Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 143 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.138 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 18 de setiembre de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UN ANALISIS DE LA SITUACION GREMIAL

El Ing. Alsogaray aseguró que las huelgas no causan mal al gobierno, pero si graves daños al país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En los umbrales de la huelga ferroviaria y a seis días del paro general anunciado para el 23 y 24, el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, dirigió un mensaje por radio y televisión pidiendo "reflexión a los gremios serios" y anunciando que el gobierno va a enfrentar con serenidad los acontecimientos. Aseguró, en síntesis total, que "todo esto no ocasiona mal al gobierno pero sí un grave daño al país".

El Ing. Alsogaray habló anoche a las 21 por L.R.A. Radio Nacional, Radio Splendid y el canal 7 de televisión. Lo hizo durante una hora. Su disertación abarcó dos aspectos. El primero —que se prolongó 40 minutos— comprendió el conocido aspecto del "desarrollo del programa económico". Los otros 20 minutos —donde Alsogaray improvisó— fueron dedicados a los conflictos gremiales.

El panorama económico

El panorama económico expuesto por el Ing. Alsogaray fue mucho más optimista que el gremial. La palabra del ministro puede sintetizarse en estos puntos:

1º) "El rasgo fundamental de la tarea cumplida es que el peligro inmediato de una bancarrota incontrolada de nuestra economía ya ha pasado".

2º) Por primera vez desde hace cinco años se ha logrado aumentar las reservas de divisas. Hoy esas divisas alcanzan a 13.000 millones de pesos. También por primera vez desde hace cinco años el balance del comercio exterior ha resultado favorable. El último balance es favorable en 141 millones de dólares.

3º) Aumentó la producción de petróleo en más de un 30 por ciento. El aumento de producción de YPF representa un mayor ingreso de 1.200 millones de pesos.

4º) El suministro industrial está asegurado. Para el próximo invierno no habrá ninguna dificultad en la provisión de los combustibles familiares y el precio del mismo "estará al alcance de todos".

5º) Hasta el momento se han actualizado 64 radicaciones por un total de 141 millones de dólares. A través de las radicaciones se han procurado posibilidades de trabajo a 50.000 personas.

6º) La tendencia alcista se está invirtiendo. En octubre habrá que soportar el aumento del transporte "pero ya es muy poco lo que falta en la corriente alcista". Dijo que "hay una verdadera campaña organizada por ciertos órganos de la prensa sensacionalista para crear un clima artificial de alza y enervar la opinión pública. La realidad a despecho de esa campaña antinacional, es que ya empieza a haber abundancia de productos y dentro de poco tiempo el problema va a ser como colocarlos. "Para octubre se habrá completado el alza de precios. Si nos aguantamos un poco más, el milagro que no se ve en el país desde hace mucho tiempo —la baja de precios— comenzará a producirse".

7º) "Cuando hayamos alcanzado esa situación estaremos en condiciones de discutir nuevamente los salarios".

8º) Las dificultades existentes son: restricción de los préstamos bancarios; déficit del presupuesto; carrera contra el tiempo entre una reducción del consumo y la expansión económica y la relación fundamental entre los precios y los salarios.

9º) El 28 asistirá en Washington a la reunión del Fondo Monetario Internacional en compañía del Dr. Eustaquio Méndez Delfino.

10º) A partir de noviembre o diciembre próximo "estaremos en condiciones de dar a las empresas nacionales todo el apoyo que requieran para realizar la gran expansión argentina".

11º) "El programa que está en plena marcha no significa de ninguna manera como dicen los comunistas, los demagogos y los tontos, que se esté sacrificando al pueblo en beneficio de los empresarios y de los ricos. Lo que en realidad se está operando es un desplazamiento de la riqueza del bolsillo de los haraganes, de los especuladores y de los inútiles hacia los trabajadores de todas las categorías. Y esto significa en el fondo restablecer los valores tradicionales que se llaman trabajo, ahorro y deseo de progresar".

En el aspecto gremial la disertación del Ing. Alsogaray puede resumirse en estos puntos:

1º) Hay tres clases de dirigentes gremiales. Unos responden a Moscú; otros están "jugando al retorno" y otros quieren conservar el puesto sindical "que es cómodo". Previno a la masa obrera que no responda a esta clase de dirigentes.

2º) La orden de los comunistas es "evitar que Alsogaray pase el invierno". En este capítulo el ministro señaló que cuando el Dr. Frondizi se disponía a viajar a Estados Unidos se produjo un grave movimiento sindical, manifestando que ahora se repite ante la inminencia de la visita a la Unión del secretario de Finanzas, Dr. Méndez Delfino y de él.

3º) Los comunistas han buscado acercamiento con los 62 y "lamento que lo hayan aceptado lo mismo que los independiente". Dijo el Ing. Alsogaray: "Espero que reflexionen antes del miércoles y piensen lo que están haciendo. Hay que prestar atención a los dirigentes. No hay que permitir que los bandidos estén arriba. En resumen: "Los comunistas, el Sr. Perón y los dirigentes que defienden sus intereses particulares tienen que librar su batalla ahora. Si esperan a noviembre será demasiado tarde. Para ese entonces la situación económica del país será muy distinta a la de ahora y no tendrán campo para actuar".

4º) Los comunistas han lanzado un contra slogan "no hay que pasar el invierno". Pidió a los dirigentes sindicales "que no se llamen a engaños. No nos van a sacar de las casillas. Los que sean auténticamente sindicales tienen otra manera de manejarse".

5º) Confía en que se arregle la situación planteada por los textiles. En cuanto a los metalúrgicos dijo que "seguirá el conflicto hasta que se llegue a un entendimiento".

6º) Conflicto de La Fraternidad. El Ing. Alsogaray dijo que había respondido "sí" a cinco de los seis planteos: garantía para mantener los aportes actuales para pagar el 82 y el 75 por ciento; aplicación desde el primero de octubre de esa escala jubilatoria (con una salvedad: según que decida el Congreso) y reajuste de beneficios acordados de 1.500 y 1.000 pesos para las jubilaciones y pensionados. En cambio dijo que "no" cuando se le solicitó no hacer reformas a la ley de jubilaciones que estableció el 82 por ciento. Expresó aquí "que las condiciones actuales no pueden ser soportadas por la población activa del país".

7º) Con referencia a la huelga general del 23 y 24 expresó que "se lleva al país a la huelga general", pidiendo a los sindicatos "serios que reflexionen". Anunció que el país "estará constantemente informado sobre la situación", y recalcó que "esto no ocasiona un mal al gobierno sino, un grave daño a la Nación".

SE CUMPLE LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES

Es por 24 horas y ha sido dispuesta por La Fraternidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — No obstante las exhortaciones hechas por el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, a los dirigentes ferroviarios pertenecientes a La Fraternidad y Unión Ferroviaria, a la cero hora de hoy dio comienzo en forma total el paro de actividades decretado por la primera de las mencionadas entidades gremiales. El cese de las tareas se prolongará hasta esta noche a las 24 horas.

Cuando en la medianoche pasada el personal de maquinistas afiliado a La Fraternidad hizo abandono de sus tareas en el lugar que se encontraban los trenes, se ocasionaron enormes trastornos a los pasajeros especialmente en los convoyes de larga distancia. El tren "El Cuyano" del ferrocarril San Martín que procedente de Mendoza debía arribar a retiro a las 0.40 canceló el viaje en la estación José C. Paz a las 23.50.

Desde allí los pasajeros fueron traídos en ómnibus especiales y los equipajes en camiones, mientras en el hall de la estación, numerosos familiares y amigos esperaban a los mismos hasta altas horas de la madrugada.

La posición gremial

Al ratificar la medida de fuerza, el presidente de La Fraternidad dijo que la misma tenía efecto por considerar que no habían sido satisfechos los puntos expuestos al delegado del Ing. Alsogaray. Luego añadió: "No es convincente el argumento expuesto por el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social de que no hay dinero en las Cajas, pues debemos señalar que los aportes entregados por los obreros a las mismas, se han hechos efectivos".

El nombrado dirigente manifestó después que habían recibido mensajes de solidaridad de todas las seccionales del país, las que a su vez se les había hecho saber que la comisión directiva no olvidará los demás problemas que afectan al gremio.

"Estamos seguros —dijo por último— que el paro se va a cumplir en forma disciplinada en todo el país. Los seis puntos esenciales para poder levantar la medida de fuerza no han sido satisfechos en su plenitud".

Medidas de la Secretaría de Transporte

Entre tanto la Secretaría de Transporte dispuso diversas medidas para atenuar los efectos del paro, reforzando considerablemente los servicios de ómnibus, subterráneos, tranvías y trolebuses, especialmente los que conectan con las estaciones ferroviarias.

Una variante en el conflicto

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Hubo una variante en el conflicto de los ferroviarios. Los talleres de Cruz del Eje, Boulogne, Pérez, Villa Diego, Rosario, Alianza, paralizaron totalmente sus actividades contraviniendo así la disposición adoptada por la Unión Ferroviaria de hacer paros parciales —2 horas por turno— en adhesión al movimiento decretado por La Fraternidad.

Según una estimación oficial, el paro fue total, pero sin que se produjeran incidentes de ninguna naturaleza.

Otra nota destacada fue la reunión que nucleó al ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos, Ing. Costantini, al secretario de Transporte, Ing. Castello; al subsecretario, Ing. Loitegui y otros altos funcionarios.

Trascendió que en la ocasión quedó acordado peticionar ante el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, con el fin de encarar una posible solución en el sentido de que se dé participación al personal ferroviario en la integración del directorio de la misma.

Los obreros del pan difirieron el paro de mañana

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los trabajadores panaderos agrupados en la Federación Argentina Unión Personal Panaderías y Afines dispusieron diferir los paros de mañana y pasado para los días 23 y 24 del corriente "ante la negativa patronal para discutir el convenio y coincidiendo — expresan — con el paro general dispuesto por el plenario de secretarios generales del Movimiento Obrero Unificado". Luego señalan que la seudo organización llamado S.A.O.P.A., ha sido creada por la patronal para desvirtuar la esencia de nuestro movimiento".

Paro de pasteleros, confiteros y pizzeros

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dispuesto por el plenario de delegados del Sindicato de Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines, a la cero hora de hoy, comenzó el paro de actividades del gremio de esa especialidad que se prolongará por 72 horas.

El movimiento huelguístico tiene por objeto lograr un aumento de salarios de emergencia que desde el mes de mayo se viene gestionando infructuosamente.

La huelga afecta sensiblemente las actividades en las confiterías y pizzerías.

Decisión de la C.G.T. de Córdoba

CORDOBA, 18. — La regional Córdoba de la C.G.T. dio a conocer un comunicado anunciando que se adhiere al paro de 48 horas dispuesto por las entidades gremiales para los días 23 y 24 del corriente. Dispónese en el mismo que "los distintos agrupamientos sindicales superarán toda discrepancia y en el frente unido de lucha ordenarán el paro general para todas las actividades laborales" y finalmente, al destacar que el paro será total, resuelve que sólo deberán quedar guardias en los servicios esenciales.

En Teléfonos del Estado no serían dispuestas cesantías

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dirigentes de FOETRA entrevistaron al secretario de Comunicaciones, Sr. Cosentino, con quien se consideró la renovación del convenio laboral. Expresó que en las últimas horas de la tarde dará una contestación al planteo gremial y con respecto al artículo 13 afirmó que en Teléfonos del Estado "no habrá cesantías".

Viaja mañana a Estados Unidos el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Estamos dispuestos a trabajar fuerte para mantener la línea de colaboración entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Argentina". Estas declaraciones correspondieron al ex ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, luego de su conversación con Frondizi. Adelantó luego que mañana, a las 20, partirá por vía aérea con destino a la Unión, donde se hará cargo de la representación diplomática argentina en ese país, y colateralmente cumplirá idénticas funciones en la Organización de Estados Americanos. Es de hacer notar que todavía los Estados Unidos no acordaron el "placet" reglamentario al Dr. del Carril.

Al paro del 23 y 24 no adhieren los 32 gremios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos resolvió anoche no adherirse al paro de 48 horas dispuesto por el Movimiento Obrero Unificado (MOU) para el miércoles y jueves próximos.

En la resolución se expresa que "una crisis social con pocos precedentes afecta y aflige a los trabajadores argentinos, pero que para adoptar posiciones de lucha los trabajadores tienen que estar unidos por normas democráticas y orgánicas y no desestimar la conciliación.

"Quienes pretenden, dice más adelante, retrotraer los métodos primarios de lucha o implantar de hecho el pistolerismo no son trabajadores y atentan contra la organización sindical".

Después de estudiar lo que llama "el estado de precaos" agregan que "la maltrecha economía del país, que tiene su origen en el régimen depuesto, no debe ser desconocida por los que quieren retomar el poder y varios dirigentes sindicales que han dejado de cumplir su misión específica".

A continuación expresa que "la huelga general no es un deporte, ni puede tomarse como pretexto para atrapar el poder político de la Nación; resabios de un pasado ominoso o injertos que se hicieron desde afuera amenazan de nuevo la paz interna; nosotros decimos ¡basta!".

Por último declaran que "no nos plegaremos al paro y lo señalamos a la faz de la República como una grosera y criminal maniobra para entregar maniatada a la clase trabajadora a otra abyecta dictadura".

Reanudaron hoy su labor los textiles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Al primer minuto de hoy, se dio por finalizado el paro de actividades que por el término de 96 horas llevaron a cabo los trabajadores de la industria textil de todo el país. La reanudación de las tareas permitirá entablar nuevas conversaciones tendientes a lograr un arreglo entre patrones y obreros. De no arribarse a ello antes del martes próximo, según lo resuelto por la Asociación Obrera Textil, a partir de la hora 0 del 23 del corriente, comenzará la huelga general por tiempo indeterminado.

Los patronos, nucleados en la Federación de Industrias Textiles Argentinas, se mantienen en su primitiva ofrecimiento el que no es aceptado por los trabajadores. Estos expresan al respecto que "no aceptarán racionalizaciones ni incentivados por cuanto la industria en su gran mayoría trabaja actualmente a destajo o con premios a la producción lo cual, significa que los operarios rinden el máximo".

AUDIENCIAS EN OLIVOS CONCEDIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con la información oficial, escasa fue la actividad cumplida por el presidente de la Nación en su residencia de Olivos, donde permaneció durante todo el curso de la mañana. Tras una entrevista con el ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Dr. Aldo Ferrer, el Dr. Frondizi hizo lo propio con el titular de Economía, Hacienda e Industria de Santa Fe, Dr. Juan A. Quilici.

Exhibióse un nuevo tipo de camión español

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En las inmediaciones del aeropuerto de Ezeiza fue presentado a funcionarios de diversos organismos oficiales un camión de fabricación española diseñado para trabajos en terrenos difíciles.

Los técnicos españoles que dieron las explicaciones del caso consignaron que el vehículo es capaz de llevar una carga de seis toneladas; su trocha es de 1,880 metros y de su tipo hay en España 45 mil unidades en servicio. Tiene una potencia máxima de 83 HP a 2.400 revoluciones por minuto, con diez marchas adelante y dos atrás y frenos de aire comprimido en las 4 ruedas.

Promulgó una ley el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue promulgada la ley que aprueba el aumento asignado a nuestro país en el Fondo Monetario Internacional. Trátase del aumento general de 75 millones de dólares y el especial de 55 millones de igual moneda elevándose a 280 millones de dólares la cuota en ese organismo, de acuerdo con las bases recientemente acordadas en el Congreso de la Nación.

La prórroga de sesiones del Congreso

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer esta tarde un decreto prorrogando el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación hasta el 31 de octubre próximo. La decisión fue adoptada en uso de la atribución conferida por los artículos 55 y 86, inciso 12 de la Constitución Nacional. La medida será publicada en el Boletín Oficial de mañana.

En Tucumán se dejó cesantes a 50 maestros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (UPI). — La CGT local ha impugnado la decisión del Poder Ejecutivo por la cual se declara ilegal la huelga de los docentes provinciales.

Afirma la central obrera que el gobierno se ha excedido en sus funciones por existir organismos competentes a los cuales corresponde adoptar tal medida. Reiteró su apoyo a los maestros anunciando que los trabajadores adoptarán severas decisiones en caso de registrarse represalias contra los docentes en huelga.

Los maestros tucumanos utilizan la medida de fuerza, luego de haber agotado todas las instancias para conseguir que el gobierno provincial les abone la retroactividad correspondiente a la equiparación de sus sueldos, con sus colegas en el orden nacional.

Por su parte, la oficina de prensa de la Casa de Gobierno informó que el Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública procedió a reemplazar a alrededor de 50 maestros que no concurren a dictar clase.

OTRO SATELITE DISPARO EE.UU.

Es el "Vanguard III", equipado para captar las condiciones espaciales que rodean a la Tierra

WASHINGTON, 18 (UPI). Estados Unidos ha colocado en órbita otro satélite artificial: el "Vanguard III".

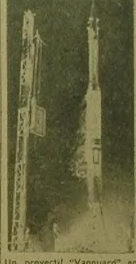
El nuevo satélite, con forma de cono truncado, fue lanzado desde Cabo Cañaveral, en Florida, a la 1,20 de la mañana, impulsado por un cohete Vanguard.

La Administración de Aeronáutica y Espacio anunció a las 4,8 de la mañana en Washington que la nueva luna artificial se había unido a los otros siete satélites norteamericano y el ruso, que se hallan en órbita alrededor de la Tierra.

El anuncio dado en esta ciudad dice que los cálculos iniciales indican que el "Vanguard III" circundará la Tierra cada 130 minutos. Su perigeo (punto más cercano a la Tierra) fue calculado en 315 millas y su apogeo (lugar más alejado de nuestro planeta) en 2.300 millas.

El "Vanguard III" está equipado con instrumentos para medir el campo magnético de la Tierra, los rayos X del Sol y registrar las condiciones espaciales que rodean a la Tierra.

La parte principal del satélite es una esfera de aluminio y magnesio de cincuenta centímetros de diámetro. El "cono" truncado del aparato tiene 65 centímetros de largo y contiene un magnetómetro, que va colocado delante de la esfera.


Un proyectil "Vanguard" en el momento de ser disparado.

El magnetómetro está destinado a efectuar la detección de bolsones de alta radiación que los viajeros del espacio desearan evitar.

El cohete "Vanguard" de 24 metros de largo y tres etapas lanzó una columna de llamas amarillentas y se elevó lentamente de la plataforma de lanzamiento. Rápidamente ganó velocidad y desapareció en el espacio oscuro de la noche.

Satélites que aún están en órbita

WASHINGTON, 18 (UPI). — Los satélites artificiales disparados desde la Tierra, que aún se encuentran en órbita y las fechas de sus lanzamientos, son los siguientes:

Satélites de la Tierra de los Estados Unidos:

"Explorer I, enero 31 de 1958.

"Vanguard I", marzo 17 de 1958.

"Explorer IV", julio 26 de 1958.

"Vanguard II", febrero 17 de 1959.

"Explorer VI", agosto 7 de 1959.

"Discoverer V", agosto 13 de 1959.

"Discoverer VI", agosto 19 de 1959.

"Vanguard III", setiembre 18 de 1959.

De Rusia:

"Sputnik III, mayo 15 de 1958.

Satélites del Sol:

De los Estados Unidos:

"Pioneer IV", marzo 3 de 1959.

De Rusia:

"Lunik I", enero 2 de 1959.

KHRUSCHEV PROPUSO UN DESARME TOTAL

El primer ministro ruso en su discurso en la UN abogó por la disolución de las fuerzas armadas

NACIONES UNIDAS (Nueva York 18 (UPI). — (*Por Jack V. Fox*) El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, propuso hoy que todas las naciones del mundo disuelvan sus fuerzas armadas en un plazo de cuatro años y posean sólo unidades de policía para el mantenimiento del orden interno.

Khruschev hizo esa propuesta en un discurso que pronunció en la sesión que celebró hoy la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta fue la primera vez que un jefe del gobierno soviético pronuncia un discurso ante el organismo internacional de paz.

El salón estaba atestado de público. Una tremenda fuerza de policías veló por la seguridad del primer ministro soviético.

Khruschev propuso también:

1º) Establecer una zona sin armas nucleares en Europa central.

2º) Eliminar todas las tropas de un país en otro y liquidar las bases que cualquier país tenga en el territorio de otros.

3º) Firmar un pacto de no agresión entre los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los de la Organización del Pacto de Varsovia.

El plan propuesto por Khruschev fue la bomba que el primer ministro había prometido arrojar durante su permanencia en los Estados Unidos. Khruschev pronunció su discurso a primera hora de la tarde.

Después de su discurso en las Naciones Unidas, Khruschev hablará con el gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, y asistirá a una cena que darán en su honor los delegados de las Naciones Unidas.

La confianza en la UN

Khruschev manifestó en su discurso en las Naciones Unidas que consideraba que sus propuestas eran vitalmente importantes para la solución de los "candentes problemas que perturban al mundo".

"Nunca en la historia —manifestó— ha habido otra organización internacional en que el pueblo haya depositado mayor confianza. Nacida cuando todavía humeaban los escombros de los devastados pueblos y ciudades, en la segunda guerra mundial, las Naciones Unidas expresaron la aspiración y proclamaron el propósito de salvar a las generaciones venideras de los horrores de la guerra".

Khruschev añadió, sin embargo, que habían transcurrido 14 años desde entonces y que no se había realizado esa aspiración ni cumplido tal propósito.

"Las nubes de una nueva contienda —manifestó— ensombrecen a un mundo que no ha olvidado los horrores de la guerra. La tensión no puede continuar siempre. Llegará a estallar... o los Estados la suprimirán mediante un esfuerzo común".

La cuestión alemana

Khruschev dijo también que debía firmarse un tratado de paz con cada una de las dos Alemanias. Manifestó que el problema de Alemania es potencialmente el más grave que existe en la actualidad.

"Es intolerable además — agregó— que al gobierno de China comunista se le haya privado durante tantos años de sus legítimos derechos en las Naciones Unidas".

"Es inconcebible que alguien piense que puede lograrse una solución estable y duradera sin la participación de la gran República Popular China cuyo glorioso décimo aniversario se está aproximando ahora".

El problema chino

Agregó el primer ministro ruso que "tarde o temprano la isla de Formosa, sede ahora del gobierno nacionalista chino, se unirá al territorio de China. Y cuando eso se haga antes, tanto mejor".

Los delegados de China nacionalista no asistieron a esta reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El sector que ocupan en el vasto recinto estaba vacío.

Khruschev dijo que la situación internacional depende en muchos sentidos de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

"El hielo en las relaciones soviético - norteamericanas — dijo— ha comenazdo sin duda a romperse y nosotros nos alegramos sinceramente de ello.

"Confiamos en que el Sr. Eisenhower desea contribuir a la eliminación de la tensión entre los Estados Unidos y Rusia. En conferencia de prensa dijo que estaba dispuesto a participar en negociaciones con la Unión Soviética para discutir el desarme general o el de otros tipos especiales de armas".

La ayuda a los pueblos subdesarrollados

El primer ministro soviético manifestó que deseaba enviar un saludo cordial a los representantes de los Estados recientemente liberados de la "dependencia colonial" que ahora son miembros de las Naciones Unidas.

"Al mismo tiempo —prosiguió—la Unión Soviética debe reconocer que no todos los pueblos que tienen el derecho a estar representados en las Naciones Unidas tienen en efecto, representantes aquí. La última fortaleza del moribundo sistema colonial está desmoronándose", añadió.

"La Unión Soviética está dispuesta —dijo— a prestar ayuda económica junto con otros Estados, a los países llamados subdesarrollados, utilizando aquella parte de los recursos de que dispongan la Unión Soviética y los otros países gracias a la concertación de un acuerdo de desarme".

Rindió homenaje a Franklyn Roosevelt el premier de Rusia

HYDE PARK, (Nueva York) 18 (UPI). — Bajo un cielo gris, fría la mañana, el primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Khruschev, rindió homenaje al presidente Franklin D. Roosevelt.

La Sra. Eleonor Roosevelt, viuda del estadista, acompañó al gobernante visitante, y la Sra. Khruschev al Jardín de rosas donde está la tumba, marcada por una sencilla lápida.

Descubierto, Khruschev no pareció sentir la llovizna que caía. Depositó en la tumba, una corona de claveles blancos, rosas rojas y orquídeas púrpuras, que presentaba cuatro insignias rojas, con leyendas bordadas en oro.

"Al sobresaliente estadista de los Estados Unidos de América, el gran campeón del progreso y de la paz entre los pueblos: presidente Franklin D. Roosevelt", dice una de las leyendas. La otra dice simplemente: "Presidente del consejo de ministros de la U.R.S.S., N. S. Khruschev". Las otras dos son la traducción al ruso de las primeras.

También estuvieron presentes en la ceremonia John Roosevelt, uno de los hijos del presidente Roosevelt; el embajador soviético Mikhail A. Menshikov; y el embajador norteamericano en la UN, Henry Cabot Lodge que es guía oficial del primer ministro.

La Sra. de Roosevelt iba en medio de los esposos Khruschev, del brazo de ambos. En esta forma continuaron después de la ceremonia, hasta la residencia de la familia Roosevelt, construída a comienzos del siglo pasado, donde permanecieron un cuarto de hora. Seguidamente todos pasaron a la biblioteca Roosevelt.

Hay mil muertos en la India por las inundaciones

BOMBAY, 18 (UPI). — Se teme que por lo menos 1.000 personas hayan perecido en las devastadoras inundaciones registradas en el estado de Bombay septentrional.

El gobierno anunció que hasta ahora se han hallado 150 cadáveres.

El desarrollo del poder militar y económico de la U. Soviética

NUEVA YORK, 18 (UPI). — "Estamos dispuestos a invitarlos a nuestra sala, pero no a nuestro dormitorio", tiene dicho Nikita Khruschev, el primer ministro de la Unión Soviética. Esta frase sintetiza sus sentimientos en cuanto al desarme completo.

Recientemente manifestó al vicepresidente Richard Nixon, a un grupo de nueve gobernadores norteamericanos que visitaron a Moscú y a otros norteamericanos, que la desconfianza soviética no se disipará mientras las bases militares norteamericanas rodeen a la Unión Soviética.

El gobernante soviético tiene el convencimiento de que su país tiene superioridad absoluta sobre Estados Unidos en cuanto a cohetes.

Ya a fines de 1957, después de haber colocado Rusia en órbita su primera luna artificial y anunciado la producción del proyectil balístico intercontinental, Khruschev manifestó a este corresponsal que la Unión Soviética tenía cohetes en cantidad suficiente para terminar con las bases norteamericanas en el exterior y asestar golpes mortales a la tierra firme norteamericana.

En evidente referencia a la fuerza aérea estratégica de Estados Unidos, describió al bombardero como arma anticuada.

Un año después, el ministro de Defensa, mariscal Rodion Malinovsky, declaró al vigésimoprimer congreso del Partido Comunista soviético que los cohetes, ya producidos en masa por la Unión Soviética, podían dar en el blanco sobre cualquier objetivo del mundo.

El rápido desarrollo del poder militar y económico de la Unión Soviética ha permitido ya al Kremlin arrancar concesiones respecto de anteriores posiciones de Occidente, incluso:

—El acuerdo para separar la discusión de una proscripción de las pruebas nucleares del problema general de desarme.

—La aceptación occidental de la insistencia soviética en el principio de paridad en la discusión del desarme.

Khruschev ha rechazado la proposición del presidente Eisenhower del 13 de abril, para la inmediata suspensión de las pruebas nucleares en la atmósfera hasta una altura de 50 kilómetros, e insistido en una completa proscripción de las explosiones "en la atmósfera, en tierra, en el agua y a grandes alturas".

Desde hace largo tiempo los soviéticos vienen encareciendo una prohibición de las pruebas nucleares "como primer paso hacia el desarme". Si las conversaciones Eisenhower - Khruschev tienen éxito y se da ese primer paso, es probable que los rusos pidan una nueva consideración del plan Rapacki, para el desarme nuclear controlado en Europa central.

El anterior rechazo occidental del plan, que proscribiría todo armamento nuclear en las dos Alemanias, Checoslovaquia y Polonia, no disuadirá a Khruschev de presentarlo de nuevo, y ya lo expandió proponiendo el establecimiento de zonas sin armamentos nucleares en Italia, los Balcanes, Escandinavia y el Cercano Oriente.

Si bien es probable un acuerdo sobre la cesación de las pruebas nucleares, la reducción de los armamentos corrientes parece más remota que antes. Los soviéticos sostienen haber reducido unilateralmente sus fuerzas armadas en casi tres millones de hombres en los últimos años. Como, según Khruschev, Occidente no siguió el ejemplo, la Unión Soviética no hará nuevas reducciones.

LAOS PRESENTA PRUEBAS DE LA AGRESIÓN ROJA

VIENTIANE, 18 (UPI).—Un portavoz del gobierno de Laos informó que siete prisioneros vietnameses serán puestos a disposición de la subcomisión investigadora de las Naciones Unidas la semana próxima para que los interrogue.

Ese portavoz, coronel Udone Sananikone, dijo que el interrogatorio se hará en el campamento de prisioneros de Chinaimo, poco más de seis kilómetros de esta capital para dar a la subcomisión pruebas tangibles de la agresión comunista en Laos.

Sin embargo, al responder a preguntas de los periodistas, Sananikone agregó tener entendido que los 7 vietnameses eran en [illegible] desertores del ejército [illegible] de Laos y no prisioneros tomados a los comunistas y que ignoraba si habían desertado cuando estaban en Vietnam del Norte o en Laos.

Se produjo un incendio en una mina escocesa

45 obreros quedaron atrapados en la misma

GLASGOW (Escocia), 18 (UPI). — Nadie cree que los 45 obreros atrapados en una mina de carbón tengan la menor posibilidad de sobrevivir.

"No hay esperanzas", declaró un vocero de la Junta Nacional del Carbón.

En total 52 hombres habían quedado encerrados en la mina cuando a consecuencia de un corto circuito en un ventilador se originó un incendio esta mañana. Seis de los mineros fueron sacados vivos por intrépidas cuadrillas de rescate. Un séptimo obrero fue hallado muerto. Las llamas y el humo impidieron toda ayuda a los demás.

En un comienzo las autoridades confiaban en salvar a la mayoría de los mineros, pero los derrumbamientos dentro de la mina tornaron imposible las tareas de rescate.

"Faltan 45 hombres y me temo que no hay esperanza para ellos", recalcó el vocero. Explicó que los integrantes de la cuadrilla de rescate, debidamente dotados de máscaras de oxígeno, no pudieron internarse debido a la obstrucción creada por masas de piedra y de carbón.

El incendio fue extinguido en las primeras horas de la tarde, pero las autoridades manifestaron que transcurrirán varias horas, tal vez hasta la entrada la noche, antes de que sea posible llegar hasta donde quedaron atrapados los infortunados mineros.

"Para entonces es punto menos que imposible que puedan estar con vida", dijo el vocero.

Durante toda la mañana y la tarde, las esposas, parientes y amigos de los mineros atrapados permanecieron silenciosos a la entrada de la mina.

Disolvió hoy el Parlamento la reina Isabel

LONDRES, 18 (UPI). — La reina Isabel disolvió hoy el Parlamento británico enviado a sus 630 miembros a sus respectivos distritos para luchar por la reelección en los próximos comicios.

La ceremonia de hoy inicia oficialmente la campaña electoral [illegible] ocho de [illegible]. La soberana retornó de su castillo escocés de Balmoral para reunirse con el consejo privado y emitir la proclamación con la que puso fin al Parlamento.

Denuncia de Corea del Norte contra las N. U.

PAN MUN JOM (Corea), 18 (UPI). — Los comunistas declararon hoy que un buque del comando de las Naciones Unidas navegando en "aguas costeras" de Corea del Norte el 18 de agosto disparó 240 tiros a un buque de patrulla comunista.

El comando de las Naciones Unidas negó inmediatamente la acusación y dijo que, por el contrario, la embarcación fué [illegible] disparos de [illegible] nista en [illegible] Corea occidental [illegible] vió el fuego para "defenderse".

Dr. Gregory Zilboorg

[illegible]

[illegible] — Hoy falleció de [illegible] el Dr. Gregory Zilboorg, destacado psiquiatra y autor de varias obras sobre psiquiatría, criminología y religión. El extinto tenía [illegible] años de edad.

El Dr. Zilboorg había nacido en Kiev (Rusia) y sirvió en el gobierno de Kerensky después de la revolución rusa de 1917 y en 1919 vino a Estados Unidos luego de huir de Rusia. Entre sus obras se [illegible] de texto titulado "Historia de la psicología médica" y una biografía de Sigmund Freud titulada "Freud y la religión".

Le sobreviven dos hermanas que viven en Estados Unidos y un hermano [illegible] Zilboorg, domiciliado en la capital de Méjico.

Distintos asuntos trató la Cámara de Diputados

Entre ellos figura la lucha contra la tuberculosis en todo el país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 21.45 de anoche pasó a cuarto intermedio hasta hoy la Cámara de Diputados de la Nación después de haber aprobado varias iniciativas de un plan de 33 puntos y rendido homenajes a la memoria de Cornelio Saavedra, del extinto educador Ernesto Nelson, de los náufragos del río Limay y del ex diputado nacional Rosendo Allub.

El cuerpo aprobó sobre tablas un pedido de informes del Sr. Rodríguez Araya, sobre introducción y venta de automóviles como "material de guerra".

En la media hora de preferencias, el Sr. Facundo Suárez, de la UCRI, pidió que se trate con o sin despacho de comisión un proyecto presentado el día tres de junio de 1959, acordando un subsidio a la Fundación Curie, de la provincia de Mendoza por la suma de 600.000 pesos. Destacó la importante acción de la institución y el respaldo científico que le da su permanente trabajo de investigación.

Asimismo, del anunciado plan de labor, la Cámara dio su aprobación a los siguientes proyectos:

Donación de un terreno a la sociedad civil, Club Atlético Puerto Comercial, de Ingeniero White, Bahía Blanca. El proyecto pertenece a los diputados de la UCRI, Jorge D. Ferraris y Olegario Becerra. Se trata de cuatro manzanas de terreno de propiedad del Estado.

Donación de una fracción de terreno a la Cooperativa de Producción y Consumo y Edificación de la Escuela Industrial de la Nación, de Lanús; autorización al Poder Ejecutivo, para construir y habilitar las obras y servicios de provisión de agua corriente y desagües cloacales en la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro; acordando a la provincia de La Rioja, como aporte nacional, una partida para construcciones aeronáuticas; aceptando a favor de la Nación, un legado de cincuenta mil pesos instituido por el Ingeniero Alberto R. Mascías; condonación de la deuda contraída con la Nación por el Club Atlético Central Córdoba. El proyecto fue fundado por su autor, diputado Mario Enrique Zanni; subsidio a la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno, y Biblioteca Popular de la ciudad de Rosario; designación de una comisión especial encargada de estudiar la insuficiencia del edificio del Congreso de la Nación; informe de la comisión especial del puerto de Mar del Plata y ley de pavimentación de la ciudad de Buenos Aires.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 10, con la presidencia del Sr. **Decavi** y la asistencia de 25 diputados —14 de la mayoría y 11 de la minoría— reinició su sesión la Cámara joven. Seguidamente el diputado **Tortonese**, de la UCRI, informó sobre el proyecto del Sr. Boffi sobre la lucha contra la tuberculosis de todo el país.

El proyecto de ley establece la creación de la Comisión Nacional de Tuberculosis, que tendrá a su cargo la lucha y profilaxis de esa enfermedad de todo el territorio de la Nación. Además establece el fondo de lucha antituberculosa que se constituirá con el producido de las leyes de hipódromo y sus modificatorias, por los fondos que poseen las instituciones dedicadas al efecto y el anticipo de 20 millones de pesos por una sola vez por parte del Poder Ejecutivo.

Por la minoría adhirió a la iniciativa el Sr. Gabriel Mosca, quien fue acompañado por sus compañeros de banca.

Luego de hablar el diputado **Solanas**, el Sr. Heredias (San Juan) pidió que se pasara a comisión el proyecto, dado que anteriormente el Sr. **Presce** había señalado dificultades financieras para llevar a cabo lo establecido. Este criterio se aprobó.

El segundo punto aprobado de la agenda fue el proyecto del diputado **Caggiano** sobre vacunación antituberculosa en todo el territorio de la Nación, por el que se declara obligatoria y gratuita la vacuna B.C.G. El proyecto establece también fuertes multas a los que infrinjan lo dispuesto por la ley.

Una cuestión de privilegio

Luego el diputado **Domingorena** pidió la palabra por una cuestión de privilegio referente a una publicación del diario "Crítica" sobre declaraciones del diputado Damiani en cuanto a la compra del campo "El Pájaro Blanco". Según la publicación, el diputado Damiani habría sostenido que el paquete accionario de la Wall Street está compuesto por capitales negros pertenecientes a Hanomag, vinculado con Jorge Antonio. Se originó un incidente en el que el diputado Domingorena atacó la campaña que llevan ciertos diarios que afectan, dijo, tanto a la mayoría como a la minoría. El diputado **Zarriello** expresó que se estaba atacando a la libertad de prensa y que eso era un recurso de los gobiernos débiles. En medio de una discusión desordenada, el presidente dio por terminado el asunto expresando que no había nada en discusión.

Aclaración del Sr. López

Luego el diputado **López** de Córdoba, pidió la palabra, también por una cuestión de privilegio. Se refirió concretamente a la acusación del diputado Rodríguez Araya sobre la introducción de un automóvil ilegalmente por el paralelo 42, con las chapas parlamentarias de un diputado por Córdoba. Aclaró que él, el año pasado había solicitado las chapas oficiales las que fueron puestas en un Plymouth 36 propiedad de un Sr. Ozores, de Mar del Plata, y que luego, en febrero, había devuelto esas chapas al Congreso.

Rodríguez Araya, contestó que era necesaria una investigación a fondo, en base al expediente "Muñoz Manuel - Ozores Fidel", del juzgado del Dr. Bregazzi. Expresó que "es necesario terminar con esta corruptela e investigar otros episodios similares". A las palabras del Dr. Rodríguez Araya adhirió el diputado **Ricardo González**, U. C. R.I., por lo que el proyecto de investigación pasará a la comisión de Asuntos Constitucionales para que se expida la semana próxima.

A las 13.30 la Cámara pasó a cuarto intermedio.

El Jockey Club de Rosario ha hecho aportes al fisco

ROSARIO, 18. — Elevados aportes está cumpliendo el Jockey Club de esta ciudad en favor de la Municipalidad y la provincia, en virtud de la aplicación de la nueva ley de hipódromos, sancionada en 1958 y cuya vigencia se iniciara a partir de enero del corriente año. En el primer cuatrimestre correspondió a la comuna rosarina la suma de 674.000 pesos de los cuales el Jockey Club hizo entrega ya de 500.000 pesos. El destino del aporte está fijado en la ley respectiva y es para la manutención de los hospitales dependientes de la Municipalidad y para los servicios de asistencia social.

El segundo pago realizado corresponde al período comprendido entre el 30 de abril a la fecha y representa pesos 600.000. En cuanto a la provincia de Santa Fe, el Jockey Club documentó la deuda por aplicación de la misma ley —que tuvo para ello efecto retroactivo— en la suma de 2.233.327 pesos, de los cuales lleva ya cancelado 744.000 pesos. En cuanto al corriente año, abonó desde enero a abril inclusive a la provincia, 335.000 pesos.

Criticaron la política sobre las jubilaciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, pretende improvisar con los jubilados, anunciando medidas que no se concretan luego y que son soluciones impostergables", dijo en nombre de la Agrupación Inter Asociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina, el Dr. José Rodríguez Méndez.

Agregó: "Un gobierno popular debe nivelar hacia arriba y no hacia abajo".

Refiriéndose al Ing. Alsogaray, el Dr. Rodríguez Méndez dijo que había anunciado un régimen de transición para el 82 por ciento y luego adelantó que los jubilados cobrarían un 75 por ciento de los sueldos en vigencia. Señaló que la reforma que auspiciaba el Ing. Alsogaray se basaba en un sistema alemán, pero que al asumir el cargo el actual delegado en el Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. De Salvo, cambió de idea.

EL 10 VIAJARA A CORDOBA EL JEFE DEL ESTADO

CORDOBA, 18. — La comisión organizadora del VI Congreso Eucarístico Nacional, anunció que ha quedado confirmada la visita del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, para el 10 de octubre. El presidente llegará en avión y se hospedará en dependencias del Banco de Córdoba. Al día siguiente y después de los actos de la mañana, pronunciará un discurso.

Petición sobre tarifas eléctricas

CORDOBA, 18. — El Centro Comercial envió una nota al gobernador de la provincia Dr. Arturo O. Zanichelli, en la que expresa la preocupación de las fuerzas empresarias de la provincia por el aumento registrado en las tarifas eléctricas. Después de señalar que una anterior presentación realizada hace cinco meses no fue atendida y no se enviaron los antecedentes solicitados para estudiar las mencionadas tarifas, la entidad reitera su pedido y propicia la suspensión de los aumentos hasta tanto sean analizadas las causas que los han provocado.

Celebran sus fiestas patronales distintas localidades de E. Ríos

PARANA, 18. — Numerosas localidades de la provincia rinden homenaje en este mes a su santo patrono, realizando con ese motivo los tradicionales festejos religiosos que cuentan con el amplio auspicio de la población.

En adhesión a esas conmemoraciones el Poder Ejecutivo ha suscripto varios decretos que declaran feriado para Hernández, Gobernador Racedo, Seguí y Villa Hernandarias, el día 24 del corriente.

Por otra parte, el 29 del corriente es día no laborable para el territorio de la provincia, pues en esa oportunidad se rinde homenaje al patrono de Entre Ríos, San Miguel Arcángel.

Muestra avícola - granjera en Bovril

PARANA, 18. — Con todo entusiasmo viene trabajando la comisión que se constituyera para organizar la gran exposición avícola-granjera que se llevará a cabo en la localidad de Bovril, con el objeto de estimular, en una zona carente de criaderos, la explotación avícola.

Esta muestra, que tendrá lugar los días 26 y 27 del corriente, cuenta con el asesoramiento de la Dirección de Ganadería y Granja.

Las tarifas de peluquerías

PARANA, 18. — El Centro de Peluqueros y Peinadores de Paraná en asamblea general extraordinaria resolvió aumentar las tarifas. El corte de cabello cuesta ahora $ 18, barba $ 12 y sacar la pelusa $ 12.

NUEVO AVION BRITANICO DE DESPEGUE VERTICAL

FARNBOROUGH (Hants), 17 (UPI). — El nuevo avión experimental Short S.C.1, que despega y desciende según una vertical, fue presentado en el festival aéreo realizado del 7 al 13 del corriente en esta localidad.

El S.C.1 efectuó su primer vuelo en abril de 1957, pero lo hizo utilizando las técnicas de despegue y aterrizaje corrientes, y las primeras pruebas de sustentación vertical las hizo con un aparejo construido especialmente en mayo de 1958. Cuando su programa de perfeccionamiento esté completado, el aparato será capaz de elevarse y descender verticalmente sin restricciones y de pasar del vuelo de sustentación al vuelo hacia adelante sin inconvenientes de ningún género. Está provisto de cinco motores a reacción Rolls-Royce RB 108.

El Senado no aprobó aún la ley de vinos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara de Senadores de la Nación estuvo sesionando hasta esta madrugada a las 4.10 y no logró dar aprobación a la ley de vinos, asunto que viene discutiendo desde hace dos días. En las deliberaciones señaladas volvió a plantearse la disparidad de criterios que sustentan los senadores respecto al asunto y en un clima agitado y nervioso cada sector mantuvo su posición y cuando se habían aprobado 16 artículos en el tratamiento en particular de dicha ley se resolvió proseguir con su discusión en otra sesión.

Luego el cuerpo pasó a deliberar en forma secreta para integrar la terna para el arzobispado de San Nicolás. Cuando eran las 4.35 de hoy, se declaró levantada la reunión y el Sr. Benjamín Guzmán informó que se había completado aquella terna aclarándose seguidamente que la decisión sería comunicada de inmediato a la Cancillería, a quien corresponderá en su momento hacerla conocer a la prensa oficialmente.

Para fabricación de tractores se han dado normas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Será alentada la instalación de fábricas de tractores con inversión de capital extranjero y unificado el tratamiento que a ellas corresponde", expresa uno de los párrafos de los considerandos de un decreto del Poder Ejecutivo. En el mismo se fijan las condiciones para las instaladas o las que se instalen en el futuro. Integrado por 14 artículos, el instrumento señala que los tractores a fabricar en el país deberán corresponder a marcas de reconocido prestigio internacional y haber dado cumplimiento a los requisitos impuestos por la secretaría respectiva.

En lo que hace a los planes de producción deberán abarcar un período de cinco años, como mínimo, siguiendo la evolución de los porcentajes de integración local, que partirán con un mínimo inicial del 40 por ciento para alcanzar el 80 por ciento al quinto año.

Las empresas proponentes —dícese luego— deberán demostrar que la producción de tractores en el país de origen ha sido de una cantidad no inferior a la que se propongan fabricar como nivel máximo en su plan de fabricación. En el rubro inversiones, queda expresadamente determinado que deberán ser concretadas en el curso de los dos primeros años de la aprobación de la propuesta, a un ritmo adecuado al cumplimiento de los planes programados. Deberán alcanzar en los primeros 3 años, el 80 por ciento, como mínimo, del total de la inversión, debiendo completarse la integración en el siguiente.

Tras fijarse que el equipo de fabricación que constituye la inversión, deberá estar integrado por maquinarias y equipos nuevos, se refiere a los precios asignados por las empresas fabricantes tanto para los bienes de capital en origen. Tales precios se considerarán como declarados y quedarán sujetos a posterior verificación y a los ajustes que puedan corresponder con arreglo a dicha determinación de valores.

Ausentóse hoy de Buenos Aires el abate Pierre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un avión Comet de Aerolíneas Argentinas partió esta mañana de regreso a Francia el padre Henri Groues, más conocido como el abate Pierre, fundador de la organización de beneficencia social "Lostroperos de Emaús".

Para despedir al viajero concurrieron al aeropuerto de Ezeiza, religiosos de distintas congregaciones representantes de instituciones católicas y de beneficencia y otras personalidades.

Los bancos dispondrán de más fondos para préstamos

La medida adoptada por el B. Central es para las instituciones del interior

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central de la República adoptó medidas tendientes a que los bancos del interior del país dispongan de más recursos para destinarlos a préstamos.

A tal efecto dio a conocer la siguiente información: "Con el propósito de crear condiciones más propicias para el desenvolvimiento económico de importantes zonas productoras, el Banco Central de la República Argentina acaba de adoptar una medida que permitirá disponer de nuevos recursos bancarios en el interior del país.

"Con ese fin ha resuelto extender a todos los bancos provinciales, municipales y mixtos con casa principal en el interior del país la reducción de las exigencias básicas de efectivo mínimo: de 30 por ciento a 25 por ciento para los depósitos y obligaciones a la vista, y de 10 a 7.5 por ciento para los depósitos de ahorro y plazo fijo. Hasta el presente sólo gozaban de esas franquicias los bancos particulares del interior. Por lo demás, para todos esos bancos se ha bajado del 30 por ciento al 20 por ciento la obligación adicional de efectivo mínimo que regía sobre el incremento operado en los depósitos desde el 31 de octubre de 1958.

"Los nuevos fondos de que dispondrán para prestar los bancos del interior alcanzan a una magnitud cercana a los 900.000.000 de pesos que, sin alterar los propósitos de la política monetaria en vigor, servirán para aliviar en buena medida la escasez de recursos en extensas zonas productoras, característica de la estructura económica del país que se ha agudizado en los momentos actuales".

Sobre garantías de depósitos bancarios hacen aclaraciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central de la República aclaró que "sólo cuentan con garantía estatal los depósitos efectuados en los bancos oficiales, sean éstos nacionales, provinciales o municipales, y que, en cuanto a los depósitos efectuados en bancos particulares o mixtos se encuentran asegurados totalmente por el artículo 11 de la Ley de Bancos".

Señala la información que se hace necesaria esta aclaración por que han ido adquiriendo gran difusión el funcionamiento de entidades financieras que, sin estar autorizadas para actuar como bancos, operan activamente en la recepción de fondos de terceros a tasas de interés muy atractivas y en la realización de préstamos u otros negocios mediante la exigencia de altos intereses.

Agrega que, en algunos casos, y contraviniendo expresas disposiciones legales, esas entidades utilizan términos típicos o formularios característicos de las operaciones bancarias y crediticia, induciendo a error a quienes contratan con ellas acerca de la verdadera naturaleza de esas casas no bancarias.

Luego de destacar que las disposiciones legales en vigor no acuerdan ninguna garantía del Estado o del Banco Central a los depósitos que reciban o administren esas empresas, señala que "los ahorros u otro dinero que el público confíe en depósito a las entidades no bancarias, están librados a los riesgos de los negocios de esas entidades y no gozan de las garantías que rodean a los depósitos que se efectúan en los bancos".

No habrá clases el Día del Estudiante

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Como es tradicional, el lunes próximo, no habrá clases en ninguna de las ramas de la enseñanza, en celebración del Día del Estudiante, que se observa en esa fecha.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Cierra dentro del limitado interés del cierre anterior, pese a la reducida oferta, respondiendo ello a la conocida reducción de actividades de la demanda de base, exportación y consumo. Toros, más corriente. Vacas conserva, tranquilo. Compras: Armour 1.021, Anglo 428, Blanca 192, Smithfield 107, Sansinena 371, Wilson 135, Gualeguaychú 85 y Monte Grande 99. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15.50 a $ 17.80; 431 a 450 kgs. $ 15.30 a $ 17.62; 460 a 490 kgs. $ 15.10 a $ 17.36; 500 y arriba, $ 15 a $ 16.54. Vacas gordas 380 arriba, $ 14 a $ 15; conserva buena, $ 11 a $ 11.30; inferior, $ 10.50 a $ 10.80. Novillitos gordos 260 a 320 kgs. $ 16 a $ 19.14; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 18. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 19.40; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 18.20. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 16.50 a $ 20.22. Haciendas generales, pesos 12.80 a $ 15. Toritos y chanchería, $ 12.50 a $ 14.50. Toros conserva, $ 12 a $ 14.12.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 82 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con precios más bajos que los registrados en la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.45 a pesos 16.95; buenos, de $ 15.28 a $ 16; regulares, de $ 14.23 a pesos 15.15, y tipo conserva, de $ 12.40 a $ 13.50; por novillitos, de $ 14.08 a $ 17.22; por vacas buenas, $ 14.75; regulares, de $ 11.08 a $ 12.70, y tipo conserva, de $ 9.96 a $ 10.72; vaquillonas, de $ 15.38 a $ 16; terneros, $ 11; toros, de $ 11.44 a pesos 14.10. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 248; vacas y vaquillonas, 44; terneros, 2. Total: 294 animales, de los cuales compró la C.A.P., 35, y con destino al frigorífico en Zárate, 42; el frigorífico Swift no operó; los abastecedores locales adquirieron 157; el abasto campaña, 50, y para invernada, 10.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — La plaza operó firme para títulos nacionales, bonos de Y.P.F. y papeles de obligaciones privadas. Títulos nacionales, crédito argentino, serie C, 5.000 a $ 81.70; bonos de Y.P.F. (1a. serie), 5.000 a $ 118; (2a. serie), 40.000 a $ 118. Acciones: ACINDAR, 200 a $ 247; Fábrica Argentina de Alpargatas, 31 a $ 120; ATANOR (un voto), 50 a $ 270; 100 a $ 277; Cura Hermanos, 70 a $ 307; 15 a $ 310; Industrias Kaiser Argentinas, 50 a $ 300; Banco Monserrat, 50 a $ 189; Martín y Cía., 150 a pesos 190; Danert, 200 a $ 275; 170 a $ 275; Electroclor, 20 a $ 320; 40 a $ 321; Grafex, 100 a $ 125; Gardini, 40 a $ 240; 200 a $ 241; 20 a $ 246; 200 a $ 243; 270 a $ 250; Astarsa, 20 a $ 100; Tamet, 70 a $ 144; La Unión Gremial, 40 a $ 470; 20 a $ 500; Picardo, 50 a $ 108; Santa Rosa, 10 a $ 393; Saint Hnos. (cinco votos), 50 a $ 226. El total de lo operado en la fecha por rubro fue el siguiente: en títulos nacionales, $ 4.085; en bonos de Y.P.F., $ 53.100, y en acciones, $ 602.204, todo lo cual hace un volumen de lo negociado de pesos 659.389.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2	$ 199.10
Lino, base 4 o/o con extrañas, Gº 2, consumo	$ 700.—
Maíz, sano y limpio, a Est. Expert., nominal	$ 255.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 400.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 13

Por maíz, octubre, comprador $ 268, vendedor $ 270; noviembre, comprador $ 273, vendedor $ 280; diciembre, comprador pesos 280, vendedor $ 285. Por trigo, febrero, comprador $ 335, vendedor $ 370.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq. $ 40 y 60; achicoria, 12 paq. 12 y 15 (cajón 10 y 12); perejil, 12 paq. 40 y 70; ajos, la ristra 20 y 280; apio, 12 plantas 15 y 60; arvejas, 10 kilos 90 y 120; brócoli, 12 paq. 40 y 45; cardo, la planta 3 y 10; alcauciles, la docena 30 y 60; batatas: Rosario, 50 kls. 150, Rincón, 50 kls. 170, Román, 50 kls. 180, E. Ríos, 50 kls. 180, Coronda, 50 kls. 200; cebollas: de verdeo el paq. 10 y 18 (20-22 unid.), la bolsa 390 y 450, los 10 kls. 88 y 115; espinacas, el cajón 20 y 35; escarola, el cajón 15 y 20; habas, 10 kls. 50 y 60; hinojos, 12 plantas 10 y 20.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.40
1 Libra	235.80
100 Uruguayos	763.—
100 Liras	13.60
100 Pesetas	136.—
100 Francos franceses	17.20
100 Mejicanos	665.—

Instituto Frigorífico Municipal

SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 23 de setiembre del corriente año, a las 11 horas, en el despacho del Sr. Presidente Organizador para contratar la venta de la totalidad de los cueros a producirse en el Instituto durante el período 25 de setiembre y el 10 de octubre del corriente año, provenientes de los animales vacunos de su exclusiva propiedad que hiciere faenar en su Matadero, conforme al pliego de condiciones aprobado por Resolución Nº 196.

Pliegos y demás recaudos en el Instituto Frigorífico Municipal, Piquete - Las Flores, Santa Fe, 14 de setiembre de 1959.

OSVALDO LOMAZZI
Presidente Organizador
46945v22

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.089
Director: Riobó Caputto

CONGELACION DE VACANTES Y REAJUSTES DE SUELDOS

La decisión del Poder Ejecutivo de congelar dos mil vacantes del presupuesto provincial es una medida acertada que posibilita una gradual racionalización administrativa y un reajuste prudente de las actuales remuneraciones de los servidores del Estado. Bien hace el gobierno en decantar los cuadros de una administración en cierto modo frondosa sin apelar al arbitrio poco simpático de enormes cesantías en masa. Por ese camino de no hacer nuevos nombramientos y eliminar los cargos abandonados por renuncias o retiro de sus titulares que se acogen a la jubilación, se alcanzan economías reales que alivian una estrechez financiera que deriva más de los subsidios y anticipos que entrega la provincia a las municipalidades para atender los quebrantos siderales del transporte urbano de pasajeros, que del desequilibrio entre sus propios ingresos y erogaciones. Lo cierto es que todas estas dificultades que se esgrimen para sostener justificados reclamos de millares de agentes civiles, pueden conjurarse, y en lo que se refiere a la administración central aplicando con firmeza un plan que impida la provisión de las vacantes que elimine a los socios obligados de rentas generales que como empresas de servicios públicos deben retornar al ámbito comunal, extreme las normas de racionalización y procure por todos los medios una coparticipación más ecuánime en los impuestos que recauda la Nación en el territorio provincial.

Hay que reconocer que el manejo del presupuesto se ha hecho con prudencia hasta ahora; los egresos han aumentado en la proporción en que acrecen en estos tiempos los gastos de sostenimiento de las múltiples prestaciones públicas y no se han creado cargos que impongan nuevos compromisos financieros. Dentro de esa condición el Poder Ejecutivo ha podido justificar la cautela y las reservas a veces opuestas con firmeza para no acceder a los petitorios que de continuo se actualizan para que se eleven los sueldos del personal. Pero claro está que esa conducta tiene su límite, máxime cuando es rebalsada por una realidad angustiosa como la actual. Los empleados públicos son a la postre trabajadores como el común de la gente, que se tiene que ganar su sustento y el de los suyos. El hecho de que no puedan adoptar medidas de fuerza ni abandonar sus tareas como lo hacen otros gremios para mejorar sus salarios, no autoriza a desestimar ni postergar sus reclamos abonados por un fenómeno tan ostensible como el de la carestía de la vida. Otorgarles aunque más no sea un aumento de emergencia es tan ecuánime como la invocación que hace frecuentemente el Estado para que la población abone los impuestos, tasas y contribuciones.

No es necesario extremar la nota, ni acentuar los matices de una situación que a este paso será desesperante, para predisponer el ánimo de quienes deben resolver este problema. Con déficit o sin él, deben arbitrarse los medios y recursos para atender esos reclamos. La verdad es que pese a todo esta provincia se encuentra ahora en condiciones de satisfacer esas exigencias. Con la congelación de las dos mil vacantes obtendrá una reducción anual en los egresos que supera a los cien millones de pesos y a poco que acierte en las normas que deberá adoptar para cerrar los canales de suministro de fondos para atender el déficit del transporte urbano de pasajeros de esta capital y Rosario, podrá equilibrar el presupuesto y absorber la erogación que demandaría aquel reajuste en sueldos de empleados y obreros dependientes de la administración provincial. En última instancia le quedará siempre el recurso, que no debe tardar en concretarse, de una mayor coparticipación impositiva. De cualquier manera, las perspectivas para mejorar las remuneraciones de su personal están a la vista y el gobierno debe y puede resolver el problema que le plantean sus agentes, que bien merecen un trato más ecuánime en esta época en que los presupuestos familiares registran sensibles quebrantos.

Municipales

Consideran reformas a la ordenanza sobre sociedades vecinales

El Departamento Ejecutivo tiene a estudio un proyecto de reformas a la ordenanza que reglamenta la organización y funcionamiento de las sociedades vecinales.

Debe recordarse que algunas de las reformas introducidas a dicha ordenanza en el período anterior de sesiones del Concejo Deliberante, fueron objetadas por la federación que agrupa a las sociedades vecinales de la ciudad.

El servicio fúnebre

Informamos ayer de un comunicado de la intendencia relativo a la prestación del servicio fúnebre municipal, en que decía que el mismo sería regularizado con la colaboración ofrecida por algunas cocherías. Además de las empresas fúnebres mencionadas en el comunicado, también han ofrecido su colaboración a la Municipalidad las cocherías "La Piedad", "La Nacional" y "Santa Fe", y en tal sentido lo aclara la intendencia.

El lunes no habrá mercados

El lunes, 21 de setiembre, se celebrará el "Día del Mercado". Por tal causa el Departamento Ejecutivo, por resolución de hoy, ha autorizado que ese día no haya actividades en los mercados de la ciudad.

Citóse a la comisión adjudicataria

Para el martes a las 18 ha sido citada la comisión especial creada para aconsejar sobre la adjudicación de las obras de repavimentación, ya licitadas.

La reunión tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas con la presidencia del titular de esta repartición, señor Juan Jiménez.

Abrióse un registro en el mercado de productores

El Mercado Intercomunal de Productores tiene abierto un registro para la inscripción de todos aquellos productores, ya sean quinteros, granjeros o fabricantes en general, que deseen comercializar total o parcialmente su producción, por intermedio de dicho organismo.

También ha entrado en relación con municipalidades de otros puntos del país a los efectos de intercambiar informes sobre la producción y precios de ciertos artículos con miras a realizar las adquisiciones que se estimen convenientes de artículos de primera necesidad.

En la Secretaría de Gobierno se encuentra a estudio el proyecto de reglamentación definitiva del mercado, siendo propósito —según se informó— crear una organización que permita trabajar con el comercio minorista, a los efectos de no lesionar sus intereses e incorporarlos a la campaña pro abaratamiento de la vida.

Los interesados en requerir informes pueden concurrir a Stgo. del Estero 3133 (Mercado Norte) o hablar al teléfono 21280.

Conferencias

De José Bullante

Bajo el título "La era de la imagen" se desarrollará el próximo martes a las 18.30 una conferencia en la sala destinada a ese fin del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". La misma estará a cargo del Sr. José Bullante quien ampliará la disertación con ilustraciones fílmicas. Debe señalarse que el Sr. Bullante es corresponsal gráfico de la Unesco en Argentina y que se desempeña como profesor de medios audiovisuales en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral.

La entrada al acto será libre para todo público.

Actos Culturales

CINE

Cine Club: Pasado mañana a las 20.30, en el cine Santa Fe: "4 de infantería" de Pabst y cortos.

CONCIERTOS

[illegible] de la Universidad: Esta noche a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad.

CONFERENCIAS

José R. López Rosas: El 23 a las 18.30, Facultad de Derecho: "En torno al hombre argentino".

[illegible] S. de Orellana: Esta noche a las 21, en la Alianza Francesa, sobre "Música, poesía y mensaje en el drama musical moderno". Ilustración musical.

Emilio Haas: Mañana a las 19, en la Biblioteca Rivadavia de Santo Tomé, sobre "Del movimiento mazziniano a la unidad política".

José Bullante: El 22 a las 18.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "La era de la imagen".

Humberto Mariotti: Mañana a las 21, en la Biblioteca Cosmopolita: "Los fundamentos científicos, filosóficos y morales del pensamiento espiritista".

Miguel Zanelli: Mañana a las 19.30, en el Centro de Empleados de Comercio, San Martín 2266: "La lectura de los niños".

Dr. Rafael Virasoro: El 24 a las 18.30, en el Club del Orden, sobre "Moral individual y moral colectiva".

José Cruellas: El 22 a las 21 en la Universidad Tecnológica Nacional sobre "Los rellenos y los aglomerantes en las construcciones".

CURSILLOS

Prof. Rolando Costa Picazo: Cursillo de literatura inglesa (en inglés), los sábados a las 10, en el Círculo Italiano. Tema: "Romanticismo en la poesía". Auspicia Agrupación Cultural Santa Fe.

EXPOSICIONES

Edgardo W. Berjman: En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra de escultura y grabados.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Paisajes y esculturas patrimonio del museo, tallas y pinturas españolas de los siglos XIII, XIV y XVII, naturalezas muertas y obras del taller de Torres García de Uruguay, de la donación de Luis León de los Santos. De 10 a 12 y de 16 a 20.

Miguel Taverna Irigoyen: Muestra de dibujos, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

RECITALES

Margarita Passarello: Recital de canto en el Liceo Municipal, San Martín 2076, mañana a las 19. Entrada libre.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados a las 21.30 y domingos 18.30 y 21.45, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distinto", de Eugenio O'Niell. Mañana a las 21.15, representación de "Distinto" y posterior debate sobre su puesta en escena.

Teatro Línea Independiente: Pasado mañana a las 18.30 en el Colegio Nacional: "La corra y las uvas", de G. de Figueiredo.

Museos

HORARIOS DE VISITA

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 20. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2068. Todos los días, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20.

Cuatro embajadores realizarán visitas a nuestra provincia

El 24 del corriente mes arribarán a Rosario los embajadores en nuestro país de las repúblicas de Venezuela, Paraguay, Colombia y Ecuador a quienes acompañará el ministro de Agricultura del Brasil.

Los huéspedes, que viajan en compañía de personal técnico y dirigentes fabriles, se trasladarán ese día a nuestra capital donde visitarán el 25, distintas entidades cooperativistas locales y luego harán lo propio con las establecidas en Esperanza, Rafaela y Sunchales.

Presidirá un acto en Maciel el 20 el Dr. Sylvestre Begnis

Especialmente invitado, el gobernador de la provincia presidirá el domingo próximo el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a la escuela "Mariano Moreno" en la localidad de Maciel.

El Dr. Sylvestre Begnis será recibido por las autoridades locales a las 9.30, oportunidad en que el presidente de la Comisión de Fomento le dará la bienvenida en nombre de la población. Momentos más tarde, procederá a dejar inaugurado un campeonato deportivo escolar y seguidamente realizará visitas a distintos establecimientos industriales.

En horas de la tarde, luego de participar de un almuerzo de carácter popular, el primer mandatario santafesino presidirá el acto de colocación de la piedra fundamental para la escuela "Mariano Moreno". Para referirse a dicha ceremonia hablarán el director de la escuela, el presidente de la Asociación Cooperadora de la misma y cerrando la serie de discursos lo hará el Dr. Sylvestre Begnis.

Casa de Gobierno

MIEMBROS DE LA C.G.T. CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto recibió anoche en su despacho a los integrantes de la mesa directiva de la C.G.T., recientemente normalizada.

Los dirigentes gremiales visitaron al ministro con el fin de presentarle sus saludos. En la entrevista, en que estuvieron presentes el asesor gremial de la gobernación, Sr. Vicente Noguera, y el senador Madeo se conversó acerca de asuntos de actualidad sindical y se consideró la posibilidad de realizar próximas conversaciones con el Dr. Galaretto.

C. de Educación

Sobre aspirantes a ingreso a la docencia eliminados

El Consejo General de Educación ha resuelto dar un último plazo hasta el 5 de octubre próximo, inclusive, para los aspirantes a ingreso a la docencia en cargos de maestros de grados de escuelas diurnas, que hayan sido eliminados del concurso, o puedan serlo, regularicen su situación, agregando los títulos faltantes, autenticando copias fotográficas que no lo hayan sido, firmando solicitudes carentes de esta formalidad o subsanando cualquier otra falla. Para usar de esta franquicia es imprescindible que el concursante, al presentar el título habilitante, tenga inscripto el mismo o el certificado provisorio de cualquier promoción en el Consejo General de Educación de la provincia antes del 8 de mayo de 1959, fecha de la constitución del jurado. Además dejó establecido que vencido el plazo acordado no se aceptarán pedidos de reconsideración de aspirantes eliminados, por ningún concepto.

Pago a reemplazantes

La tesorería del Consejo informa que a partir del próximo lunes darán comienzo las tareas de pago al personal reemplazante del departamento La Capital, correspondiente al mes pasado. Igualmente, se anuncia que ya se han iniciado las que corresponden a las asignaciones familiares por diferencia del mes de julio, también pertenecientes al departamento La Capital.

Nuevo horario para el comercio regirá a partir de octubre

El Centro Comercial de Santa Fe, ha informado que a partir del 1º de octubre próximo y hasta el 31 de marzo del año venidero, regirá el nuevo horario para el comercio local. El mismo será de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 y de 8 a 12.30, los sábados.

Quedan excluidas de esta disposición los siguientes ramos: almacenes por mayor y menor, agencias marítimas, compañías de navegación, farmacias, florerías, fotografías, importadores, exportadores, casas de materiales de construcción, mayoristas en general, industrias, talleres y escritorios. Los sábados que coincidan con feriados el cierre se hará a las 12.

El Colegio de Abogados se refiere al atentado contra el Dr. E. Busso

Con motivo del atentado perpetrado recientemente en la capital federal contra el domicilio del Dr. Eduardo Busso, ex presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, el organismo que los agrupa en la primera circunscripción, dio a conocer una resolución en la que repudia dicho atentado terrorista como así todos los que se vienen perpetrando en el país. Se dispuso asimismo dirigirse a las autoridades nacionales y provinciales haciéndole conocer esta resolución, y solicitándoles la mayor diligencia en la investigación y prevención de estos hechos para que sus autores sean objeto de las más severas sanciones.

En los fundamentos de esta medida, expresa el Colegio de Abogados, que el alevoso atentado perpetrado contra el distinguido jurista y su familia por manos anónimas, es parte integrante de la serie de atentados que tienen a toda la población en permanente sobresalto. No interesa el hecho en sí —agrega— sino que los atentados terroristas y criminales han alcanzado una intensidad que trae el desasosiego general en el país y que llevarán no a la pacificación sino a desencadenar los medios más repudiables y cobardes de lucha, donde prevalecerá la emboscada y el atentado anónimo sobre las ideas y la ley.

Finaliza diciendo que esta entidad, que agrupa a hombres de derecho, entiende que debe pronunciarse sobre estos hechos de carácter general que traen penosas y desgraciadas consecuencias para el país y las instituciones.

Hubo un plenario de jubilados en la Unión Ferroviaria

Numerosos jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales concurrieron al plenario realizado en el local de la Unión Ferroviaria. Luego de tratarse asuntos relacionados con la jubilación móvil, se resolvió enviar telegramas a los representantes de las Fuerzas Armadas expresando "que los jubilados tienen la certeza de que los militares no intervendrán con medidas represivas para los activos que saldrán a la lucha en defensa de la jubilación móvil que es ley".

Además la mesa directiva resolvió una vez más hacer público que el movimiento de jubilados no pertenece ni pertenecerá a ningún partido político y que sus actividades se desarrollan dentro de un marco exclusivamente gremial.

Adhesión municipal al plan de fomento de la industria se solicita

En su carácter de presidente del Instituto de Fomento Industrial el ministro de Hacienda, Economía e Industrias se ha dirigido a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia solicitando la adhesión de las mismas al plan de fomento industrial conforme lo previsto por el artículo 30 del decreto ley 4859.

Dicho plan contempla la liberación de gravámenes comunales a las empresas fabriles que se instalen en las diversas localidades a los efectos de incrementar la actividad industrial en la medida que la provincia lo necesita.

Hasta el presente han adherido al plan las municipalidades de Rafaela, Rosario, Reconquista y San Cristóbal y la comisión de fomento de Granadero Baigorria.

Fueron numerosos los asuntos que aprobó la C. de Diputados

Tiene media sanción el proyecto que declara feriado el día del aniversario de E. López

Numerosos asuntos consideró en su sesión de ayer la Cámara de Diputados, debiéndose aclarar que el tratamiento de los mismos no demandó mayor tiempo, debido en buena parte, a que no participaron de la reunión los representantes de la U.C.R. del Pueblo, y por lo tanto no se suscitaron debates. Después que se solicitara el tratamiento sobre tablas de algunos asuntos, el diputado Ulla, pidió, y se aceptó, que la presidencia diera entrada al proyecto enviado por el P. E. sobre locaciones.

Pedido de informes contestado

Por secretaría se dio lectura al informe enviado por el ministro de Gobierno Dr. Eduardo Galaretto, contestando el pedido que presentó el diputado Viale, sobre las razones que tuvo la policía de Rosario para clausurar una de las habitaciones del domicilio particular del señor Genaro Aguilera en Rosario, en la que funciona una dependencia de la Comisión Por la Paz. Esto motivó que el autor de ese pedido de informes (Viale) formulara una serie de consideraciones para señalar la función que desempeña el organismo citado y dar nombres de personas que lo integran entre ellas el actual diputado por Rosario, Méndez, quien usó de la palabra en un acto que se cumplió en el Bar Cifré de aquella ciudad. La presidencia le aclara a Viale que no hay nada en discusión, mientras que el presidente del bloque de la mayoría, Borella entiende que este informe que reglamentariamente pasó a comisión debe tratarse en ésta, donde su autor podrá presentar todos los antecedentes que considere de interés. Viale, después de expresar que desconocía que el informe estuviera en comisión, pide entonces pronto despacho. Finalmente habla Méndez (uno de los aludidos por Viale), manifestando que, efectivamente, él es miembro de la Comisión Por la Paz y afirma de que en su oportunidad demostrará que este no es un organismo de orientación comunista.

Otros asuntos

Sobre tablas y a moción de Kilibarda, que lo informa, se considera y aprueba por unanimidad, el despacho de comisión por el que se acuerda un subsidio de 100 mil pesos a los alumnos egresados de la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad, para sufragar parte de los gastos de la gira de estudios que realizarán por Europa.

Borella, por su parte, y lamentando la ausencia de los integrantes del bloque de la U.C.R. del Pueblo, refutó y desmintió el comunicado comunicado de prensa expedido por sus integrantes referente al debate que originó la interpelación a los ministros de Agricultura y de Hacienda realizada en la sesión del jueves último, aclarando que contrariamente a lo asegurado por los legisladores de la minoría, dicho debate fue amplio, extenso y no se coartó la palabra de ninguno de los que intervinieron en el mismo.

"López: hombre de debate y espada"

La Cámara entró a los despachos del orden del día, y consideró el proyecto presentado por el diputado García Solá, por el que se declara feriado el día 15 de junio, aniversario de la muerte del Brigadier Estanislao López, "prócer de la provincia y líder del federalismo argentino". Establece además el proyecto, que fue aprobado por unanimidad, que el feriado será obligatorio para los establecimientos educacionales de la provincia y la administración pública y optativo para el comercio y la industria. El P. E., deberá organizar los actos recordatorios y celebratorios alusivos a la fecha.

En extenso informó el autor de la iniciativa, destacando que el radicalismo intransigente tiene una concepción clara sobre el federalismo argentino, eminentemente integradora y constitutiva de la nacionalidad.

Después de exponer diversos conceptos sobre los principios del federalismo, destacó más adelante la figura del patriarca de la Federación, "hombre de pensamiento y acción, de actividad intensa y militancia apasionada, hombre de debate y espada, personaje de a caballo y de gabinete", para agregar después que "lo cierto es que la idea madre que alimentó su gesta y confirió sentido tracendental a su figura, fue la de la organización federativa dentro de la unidad nacional, pensamiento al cual sirvió con indeclinable firmeza y cristalizó luego otro hombre de la federación y la unidad nacional: Justo José de Urquiza, en la Constitución de 1853, que López no vio, pero que encontró concreción aquí, en su provincia, en el ámbito de sus grandes luchas y de sus grandes desvelos de constructor".

Despachos del orden del día

Sin ninguna discusión y previo los correspondientes informes de los miembros de comisión se aprobaron después y rápidamente los despachos siguientes: eximiendo al Esperanza Motor Club del pago de gravámenes que afecten a la prueba denominada "IX Ciudad de Esperanza" disputada el 9 de agosto de este año (este proyecto quedó convertido en ley); aprobando un decreto-acuerdo desafectando una franja de terreno con destino ensanche de camino en la estación experimental de Angel Gallardo (también como el anterior tuvo sanción definitiva); convirtiendo en ley el proyecto que exceptúa al Instituto Rosario del decreto-ley de contabilidad, disponiendo que los recursos sobrantes se destinen exclusivamente al otorgamiento de becas; creando en la unidad sanitaria de Pozo de San Martín, un cargo de obstetra y otro de auxiliar 4º; expropiando un terreno en Saré, propiedad del Dr. Jerónimo Parera, con destino a camino público; aprobando un decreto del P.E. que declara intervenida la comisión de fomento de Huanqueros, Depto. San Cristóbal; autorizando a la comuna de Pilar para permitir a la comisión respectiva erigir un monumento al maestro D. Máximo Manetti en la Plaza "Libertad" de esa localidad; estableciendo que una fracción de campo actualmente perteneciente a la jurisdicción comunal de Chabás, pase a formar parte de la jurisdicción de la comuna de Sanford.

La equiparación de los sueldos docentes

Informado por el diputado Turchetti, se aprobó por unanimidad una minuta de comunicación al P. E. que firman dicho legislador y los diputados Kilibarda y Méndez, por el que se solicita que el gobierno arbitre las medidas necesarias para que no se suspenda el pago de los sueldos equiparados del magisterio provincial, y que active ante el gobierno de la Nación las gestiones para obtener los subsidios suficientes para atender permanentemente tales erogaciones.

Créditos fiscales de las municipalidades

El último asunto aprobado, fue un proyecto de la comisión de asuntos constitucionales que informó el diputado Ulla, que consta de 35 artículos, por el que se dispone que "el cobro judicial de los créditos fiscales de las municipalidades y comisiones de fomento contra sus deudores y responsables, se hará por la vía de apremio que establece la presente ley". A este efecto serán competentes los jueces de primera instancia los de paz letrados, los de paz departamentales y los de paz legos conforme a lo dispuesto en la ley orgánica de los tribunales. Los restantes artículos, del 3º al 35, discriminan la forma en que se establecerá la demanda, los procedimientos, excepciones, mandamiento de embargos, etc.

La sesión de ayer que se inició a las 18.30 y que fue presidida alternativamente por el titular Sr. Gilberto Pietropaolo y el Dr. Héctor García Solá, finalizó a las 20 y 30.

Suspensión de descuentos a empleados municipales

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto que firman Héctor García Solá, Isaías Bobrosky, Alfredo Fiorito y Luis Méndes, por el que se expresa el deseo de que "ante la proximidad de un nuevo aniversario de la ciudad de Rosario y por intermedio de la intervención en ese municipio, se disponga la suspensión de los descuentos mensuales que se practican en los sueldos y jornales de los obreros y empleados municipales, por los días no laborados durante la realización del movimiento huelguístico llevado a cabo en los primeros meses del año en curso".

MODIFICACIONES A LA CARTA ORGANICA DEL BANCO PROVINCIAL APROBÓ HOY EL SENADO

Mediante una de las reformas se autoriza a esa institución a avalar operaciones financieras

Como único asunto del orden del día, la Cámara de Senadores trató y aprobó en su breve sesión de ayer por la tarde, un proyecto de ley del P. E. por el que se declaran vigentes en la provincia las disposiciones procesales nacionales en materia de locaciones urbanas. Previamente, el cuerpo había desechado una solicitud de tratamiento sobre tablas de un proyecto de declaración presentado por el senador Feuillet que propiciaba una adhesión de la cámara al movimiento obrero argentino.

Iniciativa rechazada

La sesión se inició a las 13.10, presidida por el senador Domingo R. Madeo, dándose lectura a los asuntos entrados, tras lo cual el autor del proyecto de declaración pidió la palabra para solicitar su tratamiento sobre tablas. Dado que estos pedidos requieren el previo asentimiento del cuerpo, la moción fue puesta a votación, siendo rechazada, y precisamente en el momento en que concluía la votación, Acosta (UCRP) pedía la palabra para fundamentar su apoyo al pedido sobre tablas, dado que, según expresó, coincidía con el proyecto y con algunos de sus fundamentos. Chiaraviglio (UCRI) interrumpió para expresar que esta ha fuera de lugar, pues era una cuestión que ya había sido votada, resolviéndose remitir el proyecto a la respectiva comisión.

El proyecto está concebido en estos términos: "La H. Cámara de Senadores declara su total solidaridad con los trabajadores argentinos que luchan contra la opresión, contra la entrega de nuestro patrimonio moral y material y contra la maniobra oligarca de intentar someterlo por el hambre y la miseria, a la vez que expresa su inquebrantable fe en el pueblo trabajador que quiere cumplir su destino de soberano, económica, política y socialmente". En los fundamentos que fueron leídos por secretaría, se califica como "instrumento de engaño, hambre y miseria al Plan de Estabilización Económica". Se alude, asimismo, a los actuales conflictos de los obreros metalúrgicos y textiles, expresando que los mismos cuentan con la solidaridad del pueblo.

Normas procesales sobre locaciones urbanas

Medrano informó el despacho sobre este proyecto del P. E., expresando que en la ley nacional 14.821 sobre locaciones urbanas, se han incorporado numerosas disposiciones procesales que en la actualidad son solamente de aplicación en la jurisdicción federal. Agregó que esas disposiciones procesales están íntimamente ligadas a las disposiciones de fondo de dicha ley, por lo cual, si no se declaraban vigentes esas normas en la provincia, se corría el peligro de desnaturalizar la finalidad de la ley. Aprobado el despacho, el mismo pasó en revisión a diputados para su sanción definitiva.

La sesión de hoy

Esta mañana a las 10.40 se reunió el Senado en una nueva sesión, a los efectos de considerar numerosos asuntos del orden del día. El más importante de ellos, referente a un proyecto de modificación de la carta orgánica del Banco Provincial.

Exención de impuestos a espectáculos teatrales

En primer término, se aprobó, quedando convertido en ley, un proyecto por el que se incluye en el capítulo de exenciones del Código Fiscal a los conciertos, óperas, danzas corales y las representaciones teatrales en sus distintas especies, hablando en la fundamentación del proyecto Chiaraviglio, Magnin, Salmén y Ardigó, quienes destacaron la necesidad de desgravar los espectáculos teatrales, con lo cual se impedirá que cada día haya menos teatros en nuestra provincia. En extensos discursos se destacó la labor educativa que desarrollan los teatros cuando ellos están realmente al servicio de la cultura, agregándose que se excluía del beneficio a las compañías de revistas y otros espectáculos de menor jerarquía. En un inciso del artículo 1º de la ley se establece que cuando en una misma sala se cubra el 75 % de la programación del año con espectáculos de los exceptuados, la exención alcanzará a las restantes representaciones siempre que también pertenezcan al género escénico.

Reforma de la carta orgánica del Banco Provincial

Al tratarse el punto 7 del orden del día, informó el despacho Chiaraviglio. El mismo contenía modificaciones al proyecto original del P.E. en la parte del Art. 2º que se refiere a la facultad del gobierno de la provincia de disponer en forma simultánea de un crédito equivalente al 15% del capital del banco y de uno rotativo equivalente también al 15% del total percibido por la provincia en los impuestos nacionales de coparticipación.

Por su parte el Art. 1º del proyecto autoriza al banco a otorgar avales y fianzas necesarias o realizar operaciones que impliquen una garantía sin utilización de fondos, sea en el país o en el exterior, por operaciones que realice la provincia con destino a la ejecución de trabajos públicos y/o adquisición de equipos o elementos para los mismos, quedando facultado el banco en caso de tener que afrontar los compromisos derivados de su garantía, a tomar los fondos respectivos del producto de la percepción de impuestos y rentas fiscales.

Expresó el miembro informante que la ley 2721 prohibía al Banco Provincial a otorgar esos avales, agregando que existen ofertas del exterior para ejecución de trabajos, que no pueden realizar los gobiernos, y que requieren el aval de instituciones bancarias para concretarse. Puesto a votación el proyecto, resultó aprobado con las modificaciones del artículo 2º, pasando en revisión a Diputados. La sesión se levantó a las 12.05.

Asoc. del Magisterio Católico

Capacitación social-gremial

Continúan llevándose a cabo con éxito los cursos de capacitación social - gremial para docentes organizados por la entidad del título. Mañana se desarrollarán los siguientes temas: "Sindicalismo, concepto, derecho, misión", por el Prof. Elbio Cano; "Historia del sindicalismo", por Pbro. José María Serra.

Los cursos proseguirán la semana próxima con los temas que oportunamente se darán a conocer.

Nueva filial de la Liga Anticancerosa

Con motivo de la constitución de la filial Esperanza de la Liga Anticancerosa Santafesina, se realizará en esa ciudad mañana en horas de la tarde, la primera conferencia regional de lucha anticancerosa en el local de la Escuela Normal.

Durante la primera parte se reunirá una delegación de la Liga, encabezada por su presidenta Sra. Mary Paz de Moyano Centeno, con un grupo de señoras para dejar constituida la primera comisión de la filial y discutir en mesa redonda los planes para intensificar en ese departamento la lucha anticancerosa con la colaboración de la Liga y el asesoramiento del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, representado en ese acto por su director el Dr. Raúl Mayer.

Paralelamente se realizará una jornada cancerológica, para los médicos de la zona con el siguiente temario: Dr. Angel Ferraro: Tratamiento quirúrgico del carcinoma de la mama; Dr. Alcestes Dordain: Diagnóstico y tratamiento quirúrgico del carcinoma del colon; Dr. Luis Achard (h.): La citología efoliatriz en el diagnóstico precoz del carcinoma cérvico uterino y Dr. Raúl Mayer: Papel de la radioterapia en el tratamiento del cáncer mamario. Al final de la reunión tendrá lugar una mesa de discusión coordinada sobre los distintos temas expuestos.

La situación de los jubilados consideran en reunión de bloque

El tratamiento de un proyecto del diputado Adelqui Turchetti sobre la designación de una comisión mixta (legisladores, miembros del equipo económico del gobierno y representantes de los jubilados), motivó en la reunión que realizó ayer por la tarde el bloque de diputados de la U.C.R.I., que se reeditara nuevamente la conocida situación de los jubilados y pensionados de la provincia, principalmente en lo que respecta a la aplicación de la jubilación móvil. Del cambio de opiniones producido en la reunión no se suministró ninguna información oficial, pero ha trascendido que existe opinión generalizada en los legisladores de la mayoría, que deberá respetarse en toda su extensión la ley 4800 y aplicarse en consecuencia la disposición de la misma que impone el 82 y el 75 por ciento móvil para las jubilaciones y pensiones. En ese sentido habría un acuerdo (al respecto no existe todavía resolución concreta) de que se designe una comisión para tratar este problema que afecta a los ex servidores del Estado, pero siempre sobre la base del cumplimiento de la ya citada ley. Para ello, representantes de los bloques de la U.C.R.I. conversarían en la semana próxima con el gobernador y el ministro de Hacienda, para debatir en oportunidad de esas posibles reuniones el aspecto económico-financiero que, según se expresó en la reciente interpelación realizada en Diputados, ha imposibilitado hasta ahora al Poder Ejecutivo provincial cumplir totalmente la ley 4.800.

Instrucción pública

ESCUELA Nº 22

Próxima conferencia

Con los auspicios del Club de Madres de la Escuela Nº 22 tendrá lugar en ese establecimiento una conferencia a cargo de la educadora sanitaria Srta. Ruth Galli Codoni, quien se referirá al tema "Enfermedades infecto-contagiosas del escolar". El acto tendrá lugar el 22 del corriente a las 17.30 y al mismo se invita al público en general.

ESCUELA PROFESIONAL "LEANDRO ALEM"

Excursión a Rosario

El 25 del corriente a las 6 partirán hacia Rosario directores, personal de secretaría y alumnos de los distintos cursos y especialidades de la Escuela Profesional "Leandro Alem" en excursión. La delegación visitará en la ciudad del sur talleres gráficos, diarios y lugares de interés.

ESCUELA 576 "A. GRILLI"

Viaje de estudios

Los alumnos de 3er. grado "A" de la escuela No. 576 "Alfonso Grilli" realizaron ayer, en un ómnibus facilitado por la gobernación de la provincia, un viaje de estudio acompañados por la maestra Srta. María del Carmen Noverasco y un grupo de madres, hasta Santa Rosa y Cayastá, visitando en esta localidad las ruinas de Santa Fe la vieja, que recorrieron en compañía del encargado de las mismas.

Asamblea en la Escuela Denis

Mañana a las 19 se realizará en el local de la Escuela "Gregoria P. de Denis", una asamblea general convocada por la comisión directiva del Club de Madres, a los efectos de considerar entre otros asuntos, la memoria y balance del ejercicio anterior. Se procederá además a elegir las nuevas autoridades que regirán a la entidad por un nuevo período.

Asuntos de interés debe tratar hoy el Concejo Deliberante

Son varios los asuntos de interés que figuran en la orden del día de la quinta reunión del actual período de sesiones del Concejo Deliberante, que tendrá lugar esta noche a partir de las 21.30.

Entre otros asuntos, figuran un proyecto remitido por el D. E. para que se autorice a la empresa Recreo a levantar pasaje dentro del radio del municipio, el establecimiento del pase para estudiantes en todas las líneas urbanas de ómnibus y colectivos y un proyecto de ordenanza que determina que las concesiones de transporte urbano, otorgadas o a otorgarse en lo sucesivo, deberán ajustar el régimen laboral de su personal a las cláusulas del convenio colectivo de trabajo que regula las relaciones de la Empresa de Transporte Santa Fe con el personal agrupado en SOTUP.

Además deberá considerarse la formación de una comisión especial para el estudio de los reajustes tarifarios solicitados por la empresa provincial de transporte urbano, la Cía. Central Argentina de Electricidad (tranvías) y líneas 60 y 61 de micros. También el cuerpo tratará un proyecto de ordenanza remitido por el D. E., que contempla el loteo de los terrenos municipales situados en la zona oeste y su venta en forma directa a los ocupantes.

Ampliación de la red de agua corriente en distrito Alto Verde

Un proyecto de resolución presentado hoy por los representantes de la UCRI se ocupa de la necesidad de que sea ampliado el servicio de agua corriente en el distrito de Alto Verde.

Tiene por finalidad que el Departamento Ejecutivo gestione ante la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación que se ejecuten las necesarias obras de ampliación de ese servicio en el distrito de referencia. Se expresa en los fundamentos que existiendo las instalaciones troncales, resulta un despropósito que este imprescindible servicio no se amplíe lo suficientemente para satisfacer las necesidades de la creciente población de Alto Verde.

Se reunió la comisión pro mejoras económicas al magisterio de Sta. Fe

Celebró reunión la Comisión pro Mejoras al Magisterio con el propósito de analizar el resultado de las últimas gestiones realizadas en cumplimiento de las resoluciones de la asamblea provincial del 29 de agosto último.

Primeramente se dio apoyo a las medidas adoptadas en favor de los maestros tucumanos, aprobándose el texto del telegrama remitido en solidaridad con la lucha que sostienen los colegas de la provincia norteña, en pro de la equiparación de sueldos con los del orden nacional. Además aprobóse el informe de la delegación que entrevistó a los legisladores provinciales, para solicitar la pronta y total aplicación de la ley 4800 de jubilación móvil. Finalmente se resolvió solicitar una audiencia al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Quilici, para informarse de las posibilidades financieras de la provincia dada la inquietud que ha provocado el anuncio de una posible suspensión del pago de haberes a partir del mes en curso.

El Inst. de Fomento Industrial reuniráse el día 22 en Rosario

Presidido por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, el 22 del mes en curso a las 10 en la sede del Banco Provincial se reunirá el Instituto de Fomento Industrial. En la oportunidad se considerará el temario siguiente: consideración de los informes producidos por la comisión interna de excepción y despacho sobre presentaciones efectuadas por nuevas industrias establecidas en la provincia; posibilidad de adjudicar premios de estímulo al personal de industrias de artículos de primera necesidad que incrementaran la producción; asuntos varios.

En la misma reunión, los miembros del Instituto recibirán a los integrantes del consejo directivo del Ingenio Azucarero Cooperativo del Norte de Santa Fe, quienes expondrán determinados problemas relacionados con la instalación de un ingenio azucarero en la localidad de Florencia, departamento General Obligado.



Reitérase el pedido de pronta ejecución del túnel subfluvial

A la nómina de instituciones que se han dirigido a las autoridades nacionales reclamándoles la pronta y urgente resolución, en la construcción del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, cabe agregarse los telegramas enviados al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi y al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, por la Unión Industrial de Santa Fe y el Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe. El texto de ambos telegramas enviados por dichas entidades es el siguiente: al Dr. Frondizi, Unión Industrial de Santa Fe, convencida cada vez más urgente unión con Mesopotamia, reclama a Ud. resolución favorable construcción túnel Paraná-Santa Fe, para desarrollo económico más amplio. Al ministro: Unión Industrial solicita resolución favorable túnel Santa Fe-Paraná, para mejor desarrollo económico Mesopotamia.

Del Movimiento Pro Activación

Al presidente de la Nación: Movimiento Activación Económica de Santa Fe, reitera urgente y favorable resolución túnel Paraná-Santa Fe, que tanto necesita economía de esta zona. Al ministro: Industria, comercio, y producción, agrupados en Movimiento Activación Económica desde hace años solicita unión con Mesopotamia, por ello pedimos resolución favorable construcción túnel Paraná-Santa Fe.

Esperan mañana en el puerto a una nave de la escuadra de ríos

De acuerdo a una información suministrada por la Subprefectura Nacional Marítima, llegará mañana, aproximadamente a las 12, el rastreador A. R. A. "Granville", perteneciente a la Fuerza Naval del Plata. La nave, que cumpliendo un tema de instrucción de rutina, es comandada por el capitán de corbeta Rubén Pedro Maissonabe, amarrará en la cabecera del dique uno.

Movimiento estudiantil

CONFEDERACION ARGENTINA DE ESTUDIANTES LIBRES

Aniversario de Estrada

Con motivo del nuevo aniversario de la desaparición de José Manuel Estrada, la Confederación Argentina de Estudiantes Libres ha dado a conocer una declaración en la que dice que la entidad "no puede dejar pasar inadvertido, como se pretende en nuestros colegios secundarios el nuevo aniversario de la desaparición del prócer, maestro de la juventud, es la muestra cabal de lo que hoy queremos que sea un profesor secundario: ejemplo y guía, para una juventud desorientada y prácticamente abandonada".

CENTRO UNIVERSITARIO MISIONERO

Asamblea ordinaria

La comisión directiva del Centro Universitario Misionero, en cumplimiento del artículo 24 de sus estatutos, convoca a sus asociados a asamblea ordinaria para el domingo próximo, a las 10 en su sede de Saavedra 1942, para considerar el siguiente temario: elección de autoridades, consideración de balance y lectura de memoria, proyecto de reglamento interno y varios.

Liga de Estudiantes Humanistas

La Liga de Estudiantes Humanistas de Santa Fe informa al estudiantado de la Facultad de Derecho que ha resuelto en los próximas elecciones del 25 del actual, presentar conjuntamente con la Agrupación Humanista de Rosario una lista propia de candidatos. Los integrantes de la misma bregarán por un auténtico humanismo universitario y por la consecución de una verdadera universidad al servicio de la cultura y de la sociedad.

FED. ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Mañana habrá asamblea

La entidad del título ha convocado a una asamblea general para mañana a las 14 en el local del Club Universitario, San Martín 2882, a los efectos de tratar diversos asuntos.

Celebran el comienzo de la primavera distintas entidades de la ciudad

Con motivo de la iniciación de la primavera, coincidiendo ello con la celebración del "Día del estudiante", preparan actos distintas entidades de nuestro medio.

Campamento escultista. — Las tropas No. 1, 2, 12, 14 y 15 de la Sociedad Escultista Argentina, con asiento en esta capital, realizarán un campamento de primavera entre mañana y el domingo en el paraje "Newbery" en Sauce Viejo. Los escultas partirán de la sede respectiva mañana a las 15, y una vez instalado el campamento realizarán diversas actividades, regresando el domingo a las 19.

Exposición de dibujos.— En la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" se inaugurará el lunes próximo, con motivo de la iniciación de la primavera, una exposición de trabajos del Club de Niños Pintores del establecimiento, que dirige la Srta. Violeta García, oportunidad en que se mostrarán los dibujos correspondientes al programa de actividades desarrollado en el presente año escolar.

Fiesta de la primavera y el deporte. — Organizada por la Federación Universitaria de Deportes del Litoral se realizará en el campo de deportes de la Universidad, en Don Bosco, el lunes próximo, a partir de las 9, la "Fiesta de la primavera y el deporte", en el transcurso de la cual se cumplirá un programa deportivo y de actividades diversas, habiéndose dispuesto el funcionamiento de una cantina para comodidad de los asistentes.

De la Asociación Calle Mendoza: Esta institución ha organizado para mañana un banquete y baile a realizarse en los salones del hotel Castelar para festejar la entrada de la primavera.

Han sido invitados especialmente a concurrir a la misma, las autoridades municipales, los directores de L T9 radio Santa Fe y de "El Litoral" y los titulares de las entidades de comerciantes constituidas en nuestra ciudad.

Este año contando con la amplia colaboración del comercio y de las firmas proveedoras de los mismos, como así de otras personas que han querido estar presentes en esta fiesta con un obsequio, se distribuirán artísticos y valiosos regalos.

En una vecinal: Por su parte las autoridades de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" han programado para el próximo domingo un festival danzante, en cuyo transcurso se procederá a la elección de la Reina de Primavera.

Centro La Propiedad

Sobre las tasas de inmuebles

El Centro La Propiedad se ha dirigido por nota al intendente municipal, como así también al presidente del Concejo Deliberante solicitando que se efectúe el cobro de la tasa general e inmueble por trimestres o semestres, sin recargo de los mismos.

Considera la entidad que este sistema, aplicado en otras provincias, beneficiará tanto al orden oficial como al privado.

Colegio de Obstetras

Presentación de declaraciones juradas

La presidente del Colegio de Obstetras de la 1a. Circunscripción comunica a sus asociadas que dentro de la mayor brevedad deberán presentar o enviar las declaraciones juradas en los formularios oportunamente enviados. Así lo requiere el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Celebra el Centro Balear el domingo su 36º aniversario

Con diversos actos el Centro Balear celebrará el domingo próximo el 36o. aniversario de su creación, que encuentra a la vieja entidad en plena etapa de superación. El día elegido es el dedicado a San Ciriaco, patrono de Ibiza.

Los muchos asociados y simpatizantes del Centro Balear se reunirán en esa fecha en un almuerzo de camaradería que se servirá en el local societario de 4 de Enero 2478, al que concurrirán varios invitados especiales.

Por la mañana, en el cementerio de Barranquitas se rendirá homenaje de las flores a los miembros de la colectividad española fallecidos.

HA PROPUESTO LA BOLSA DE COMERCIO LA CREACION DE UN FONDO DE DESPIDO

Formulando sugerencias respecto a ciertos aspectos de la ley de despido, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, ingeniero Alvaro Alsogaray, expresando, en primer término que al patriótico llamado en pro de la recuperación económica del país, pocos son los que hasta ahora han respondido en forma efectiva.

"Interesantes medidas gubernativas —prosigue la nota— están en marcha y han de dar sus frutos en la medida que puedan ser vencidas las resistencias que se les oponen en defensa de privilegios espurios o mal llamadas conquistas sociales, que en definitiva, perjudican a quienes se creen estar amparados por las mismas. Dentro de tales conquistas se encuentra la ley de despido que, como es sabido, establece una indemnización en favor del asalariado que es despedido sin causa imputable a su conducta. Institución legal de indudable justificación, en cuanto ampara a los trabajadores que cumpliendo con su deber se ven privados de su medio de subsistencia, dándoseles el dinero necesario mientras procuran otra ocupación. Este es el espíritu de la ley, en cuyas condiciones resulta inobjetable, pero no ocurre lo mismo en los casos en que el asalariado provoca el despido mediante una conducta laboral incorrecta con el propósito de cobrar la indemnización para sostenerse un tiempo sin trabajar y, aunque estos casos no ocurren felizmente con frecuencia, se afecta grandemente la producción nacional. Los importes de las indemnizaciones no inciden mayormente en la economía general, ya que en definitiva son absorbidos por los precios que paga la población; la lesión más seria consiste en la improductividad que se origina durante el tiempo —generalmente largo— en que el asalariado simulador logra mantenerse artificiosamente en el puesto hasta cobrar la indemnización".

Combatir el abuso

Como medida concreta, "a fin de evitar el uso abusivo de esta ley, que contraviene sus propósitos", la Bolsa de Comercio sugiere que el Instituto de Previsión Social tome a su cargo las obligaciones emergentes de los despidos mediante la formación de un fondo constituído por el uno por ciento de los sueldos y salarios que aportasen los patrones, con lo cual se mantendría la protección a los trabajadores y no resultaría lesionada la producción por cuanto los empleadores podrían cumplir con sus objetivos de productividad, imposible de obtener, a decir de la Bolsa, sin la libertad de seleccionar su personal.

Finaliza la nota, expresando que "sin ser la entidad contraria de ninguna manera a la ley en cuestión, sólo sugiere las medidas tendientes a perfeccionarla, para que usufructúen de ella quienes lo merezcan y no los que se valgan de sus disposiciones para constituir la "industria del despido", afectando más de lo que se cree la producción nacional".

Movimiento gremial

El paro dispuesto por La Fraternidad fue hecho efectivo

Sin lugar a dudas, la paralización de actividades en determinadas organizaciones, produce el consiguiente panorama desolador y a la vez extraño, ya que el acostumbrado movimiento hace del mismo, una tarea cotidiana de incesante movilidad. Tal el caso de los ferrocarriles. A raíz del conocido paro de 24 horas, decretado para la fecha por La Fraternidad, se dio una nota singular y a la vez inusitada. La tranquilidad reinante y el silencio total en la estación ferroviaria local, con sus locomotoras descansando, quizás de su duro trajín diario, y la falta total de ese vaivén de la gente que por diversos motivos deben concurrir a la misma, compuso un espectáculo realmente raro, en comparación con el habitual, que es de gran afluencia y dinamismo a la hora de entrada y salida de trenes.

Con respecto al paro en sí, cabe destacarse que se realizó dentro del mayor orden, sin que se produjeran novedades de ninguna especie. La circulación de trenes, como queda dicho, fue totalmente nula, debiendo agregarse que la salida y entrada de los mismos en la estación ferroviaria santafesina, se efectuó la víspera de tal manera, que comenzado el paro, los mismos se encontraran en sus respectivas estaciones terminales.

Paros progresivos ha decretado el Centro de Obreros Panaderos

En la reciente asamblea realizada por el Centro de Obreros Panaderos de Santa Fe, se resolvió acatar en todas sus partes la resolución del Congreso Nacional de F.A.U.P.P.A. Por tal motivo a partir de mañana a la cero hora, se realizará un paro por 48 horas y los días 1, 2 y 3 de octubre próximo, por 72, habiéndose facultado al consejo directivo de la Federación, para que tome las medidas que crea conveniente en caso de no haber solución favorable en la discusión del convenio de trabajo.

Por otra parte, el Centro de Obreros Panaderos, ha dado a conocer un comunicado, por el cual "invita a los asociados del mismo, a estrechar filas en esta emergencia, dando cumplimiento así a lo resuelto por el congreso de obreros panaderos de todo el país, ante la negativa patronal de entrar a discutir el convenio de trabajo, ya vencido".

El Sindicato Argentino de Prensa realizará el lunes asamblea general

Las autoridades de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa ,ha convocado al gremio a una asamblea general, para el próximo lunes a las 19, en su sede de calle 25 de Mayo 2879. En dicha oportunidad, se tratará sobre el paro enunciado para los días 23 y 24 y se escuchará el informe del delegado al consejo federal.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Asamblea extraordinaria

En la sede del Sindicato de Operadores Cinematográficos de Santa Fe, en calle San Luis 2626, se realizará el próximo lunes, a las 19, la asamblea extraordinaria convocada por sus autoridades, para tratar el siguiente orden del día: salario familiar; actitud a asumir ante paro anunciado; lectura y aprobación de los nuevos estatutos.

OBREROS DEL TRANSPORTE INTERURBANO

El domingo se realizará una asamblea para tratar el informe de los delegados que asistieron a los plenarios de gremios santafesi-

nos y adoptar una posición con respecto al paro anunciado para los días 23 y 24 del corriente, las autoridades de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, han convocado a asamblea para pasado mañana a las 21.30. La misma tendrá lugar en la sede del Sindicato de Correos, en calle 25 de Mayo 2126.

BANCARIOS CESANTES

Se convocó a asamblea

La comisión interna del personal del Banco Provincial ha convocado a una asamblea de empleados cesantes de esa institución, para el domingo próximo a las 10 en el local de ASOEM, sito en Urquiza 1964. En la misma se considerarán los resultados de las gestiones para obtener la reincorporación y las medidas a adoptar con el apoyo y la solidaridad de los gremios locales.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Viaje del Dr. Basilio Serrano

El consejo provincial de la Unión Federal hace saber a afiliados y simpatizantes, que el viaje a esta ciudad que el domingo venidero debía realizar el presidente nacional del partido, Dr. Basilio Serrano, ha quedado diferido para el domingo 4 de octubre.

Ello se debe a que el nombrado dirigente debe participar en la reunión americana sobre "Zona Libre de Comercio" que ese mismo día tendrá lugar en la ciudad de Montevideo.

Una declaración

Por otra parte, en nombre de la junta departamental de La Capital de la Unión Federal dio hoy el siguiente comunicado:

"Ante la invitación formulada por un supuesto consejo provincial, referente a la visita a esta ciudad del Sr. Basilio Serrano, esta junta departamental se hace un deber informar a sus afiliados y simpatizantes que es totalmente ajena a dicha invitación, manifestando asimismo, que sólo reconoce en el orden nacional al Consejo del Partido Federal presidido por el Dr. Enrique E. Ariotti al cual se adhiriera por intermedio de sus delegados a la convención de fecha diciembre de 1958".

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta auxiliar del norte

En la reunión efectuada por los afiliados designados para integrar la junta auxiliar del norte, quedó constituída la mesa directiva de la misma, en esta forma: secretario general, José María Ramírez (h); secretario de actas, Roberto Pizarro; tesorero, Agustín Ulla; vocales, María Pérez, Juan Cagliero y Jerónimo Parera.

Se dispuso además una reunión para mañana a las 16 con el fin de planificar la organización del partido en los departamentos del norte de la provincia.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Muñiz)

Reunión de afiliados

El Centro Socialista "Mario Bravo" ha convocado a una reunión para mañana a las 17 a realizarse en el local partidario de Buenos Aires 2433, a los fines de considerar diversos asuntos de interés.

Acuerdan becas para un curso estadístico a dictarse en Chile

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por intermedio de la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales se ha dirigido al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe, informándole que la Oficina Sanitaria Panamericana (Regional de la Organización Mundial de la Salud), le ha comunicado que la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile organiza para el año próximo un curso sobre estadísticas vitales sanitarias. Dicho organismo internacional concederá un número limitado de becas que serán distribuídas entre los candidatos que presentaran los países latino-americanos, estando a cargo del ministerio nacional argentino la selección de los postulantes de nuestro país.

Los interesados de la provincia de Santa Fe deberán remitir las solicitudes debidamente avaladas por autoridad competente a la Dirección de Relaciones Internacionales, Paseo Colón 367, 6º piso, Buenos Aires, antes del 30 del mes en curso. Dado su gran extensión no se dieron a conocer los textos del programa y los requisitos para el ingreso, pero a este respecto los interesados podrán informarse personalmente en la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia de Santa Fe, en la Casa de Gobierno de esta capital.

Estado del tiempo

Algunas variantes se operaron en el tiempo

Tras una mañana de cielo cubierto, por la tarde salió el sol no obstante lo cual se advertían algunos nubarrones al cierre de la presente edición. La columna mercurial indicó hoy una mínima de 11 grados y la máxima a las 14 y 30 fue de 21 grados. La humedad no sobrepasó el 50% y el viento a una discreta velocidad sopló del sector sureste. A las 16 el barómetro indicaba 757.39 de presión atmosférica, lo cual advierte sobre la imposibilidad de mayores cambios por el momento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.80; temperatura del aire, 8º4; temperatura mínima, 11º; humedad relativa, 47%; viento sureste. A las 15: barómetro, 757.39; higrómetro, 49 por ciento; viento, sureste. Temperatura máxima: 21º.

Colegio de la I. Concepción. - Presión atmosférica, 758.49; temperatura mín., 11º4; máxima, 19º3; humedad relativa, 51%; viento, sureste, velocidad, 20 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, bueno y seco con descenso de temperatura; vientos moderados del sureste y temperatura mínima de 6 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, bueno con temperatura en descenso. Norte de Entre Ríos, sur y oeste de Corrientes, norte de Santa Fe y Chaco, marcado descenso de temperatura.

En la provincia

El boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia, indica para mañana: Norte: caluroso y húmedo, inestable especialmente el sábado. Sur: nublado, algunas lloviznas, poco cambio de temperatura.

Sociedad Alemana

Fiesta de la primavera

Para mañana sábado a las 21, ha sido programada por la C. D. de la Sociedad Alemana de Santa Fe, la fiesta de la Primavera, con la presentación por el conjunto teatral, de la obra cómica "Rudi Im Nachtjaeckchen, la actuación del conjunto coral y de los de gimnasia.

Con funcionarios de la policía de S. Lorenzo se reune el M. de Gobierno

El titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo E. Galaretto, mañana a las 16 presidirá en la jefatura de policía de San Lorenzo, una reunión de la que participarán el jefe de policía del departamento y altos funcionarios de la misma repartición, habiendo sido citados también los comisarios de todos los distritos departamentales. Especialmente invitados concurrirán también los legisladores provinciales del departamento San Lorenzo.

El motivo de esta reunión, según se informa oficialmente, es el de impartir nuevas instrucciones acerca de las normas que debe cumplir el organismo policial y cambiar ideas sobre la futura labor de la misma repartición.

American Field Service

Fechas de inscripción

Quienes deseen optar por el programa de la American Field Service, poseyendo conocimientos del idioma inglés y teniendo de 16 a 18 años de edad, pueden anotarse desde el 21 al 30 del corriente en las siguientes direcciones: 25 de Mayo 1854 y Urquiza 3423, de 9 a 12 y de 14 a 17.

Universitarias

Estará representada la Universidad en una asamblea internacional

El próximo domingo 20, en la sede de la Universidad de Buenos Aires, deliberará la 3a. Asamblea de la Unión de Universidades de América latina, cuyo temario es el siguiente: a) Función social de las universidades latinoamericanas y b) Planeamiento de la educación universitaria de América latina.

La Universidad Nacional del Litoral concurrirá con una nutrida delegación presidida por el rector, Dr. Josué Gollán, e integrada por los decanos doctores Francisco Gschwind, Fernando Gaspary, Samuel Gorbán y Adolfo Prieto e ingenieros Alberto G. Davie y José León Garibay; delegado organizador de la Facultad de Ciencias de la Educación, Prof. Juan E. Zanotti, consejeros graduados ante el Consejo Superior Dres. Héctor R. Agustí y Héctor Gaggiano; consejero graduado de la Facultad de C. Médicas, Dr. Carlos Ibáñez; consejeros estudiantiles ante el Consejo Superior, señores Guillermo Estévez, Raúl Ludmer y Benjamín del Sastre y profesores Dr. Abraham Rabotnikoff y Sr. Ramón Alcalde.

CIENCIAS JURIDICAS

No habrá actividades el 25

En razón del acto eleccionario, convocado para elegir representantes estudiantiles ante el Consejo Superior, no habrá actividad docente durante el día 25 del actual. El comicio funcionará de 8 a 19. No obstante el asueto docente dispuesto, el Dr. Eduardo Augusto García pronunciará una conferencia dicho día a las 19, patrocinado por el Instituto de Derecho Procesal, sobre "El procedimiento oral y la Instancia Unica".

Mesas diferidas. — Se ha resuelto diferir para el próximo jueves 1o. de octubre, a las 8, las reuniones de los tribunales examinadores de las asignaturas "Derecho Internacional Privado" y "Sociología" (segundo llamado).

UNIV. TECNOLOGICA

Próxima conferencia

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias organizado por la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, el martes próximo a las 21 en el salón de actos de esa casa de estudios disertará el Ing. Químico José Cruellas sobre el tema "Los rellenos y los aglomerantes en las construcciones".

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Cursillo de perfeccionamiento

Las autoridades del Instituto del Profesorado que organizaron un cursillo sobre el tema: "Los esenios y los manuscritos del Mar Muerto" dictado por la profesora Lelia Spedalieri, informan que prosiguiendo el cursillo de perfeccionamiento docente, en la primera quincena de octubre próximo el profesor Sergio Bagú desarrollará el tema: "Evolución histórica de América latina en el siglo XX". Los interesados en este cursillo y que deseen inscribirse, podrán hacerlo en la sede del instituto, 9 de Julio 2655.

Concurso de afiches

El 26 del corriente a las 12 vence el plazo para entregar trabajos correspondientes al concurso de afiches que realiza el Instituto del Profesorado.

Vecinales

Piden la extensión del balneario de Guadalupe

A fin del año pasado la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal" realizó una gestión ante la intendencia para que se contemplase la posibilidad de habilitar un balneario en la parte de la laguna Setúbal comprendida aproximadamente entre las calles Juan Pablo López y Pedro de Vega.

En nota dirigida ahora a la municipalidad la vecinal reitera su petición, expresando que si bien en aquel entonces la altura de las aguas impidió realizar los necesarios trabajos, ese impedimento ha desaparecido y pueden realizarse las necesarias tareas de limpieza y nivelación de la playa. Dice la vecinal que la habilitación de este balneario significará un magnífico lugar de esparcimiento para la gente de los grandes barrios colindantes y no representará ninguna erogación importante para la comuna.

Resoluciones de la C.D. de Piquete y Las Flores

En su última reunión la C. D. de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar la nueva estructuración para encauzar la práctica de las bochas.

Aprobar el anteproyecto de obras de ampliación de la sede social.

Habilitar un salón social para asociados y familiares.

Impulsar la práctica de básquet infantil y tenis arbitrando la secretaría de deportes las medidas del caso.

Insistir sobre el petitorio presentado ante la intendencia municipal y solicitar a las autoridades policiales enérgicas medidas de represión contra infractores por excesiva velocidad en las arterias principales Blas Parera y Estanislao Zeballos.

AMIGOS DEL BARRIO "Sgto. CABRAL"

Gestión ante el intendente

La C.D. de dicha entidad ha remitido una nota al intendente municipal solicitando que en la calle Alberdi entre Salvador del Carril y Regis Martínez, en los días que funciona la feria franca, pase luego de cumplida la misma el camión regador. Se pidió además la limpieza de la arteria citada después de haber finalizado tal actividad.

Elige autoridades la Asociación Legislatura

En la fecha los empleados de las Cámaras de Diputados y de Senadores realizarán elecciones para la renovación de la comisión directiva de la entidad que los agrupan: la Asociación Legislatura. Se ha presentado una lista que integran los siguientes: para presidente, Oscar A. Caravario; tesorero, Romualdo S. Romagnoli; vocales titulares: Samuel Blanche, Nereo Sandoval, José I. Bringas, Julio A. Suárez, Celsio A. Fumis, Manuel Cano y Raúl Castañeda; vocales suplentes: Bastián Loza y Roque Moscato; revisores de cuentas: Gerónimo Gallucci y Eduardo C. Zarza.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina U. R. S. S.

El cohete a la Luna

Las autoridades del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U.R.S.S., han emitido una declaración manifestando complacencia por el lanzamiento del cohete que hizo impacto en la luna.

Destaca entre otras cosas que "la humanidad entera debe celebrar esta conquista del esfuerzo humano que abre enormes posibilidades al deseo de conocimientos y que contribuye, sin ninguna duda, a afianzar la paz entre los pueblos".

Dos poderosas bombas no alcanzaron hoy a estallar en La Plata

LA PLATA, 18 (UPI). — Una bomba de grandes dimensiones apareció esta mañana frente al local de la calle 6 número 838, en pleno centro de la ciudad, donde funcionan las oficinas de la empresa metalúrgica C.G.Z., y dondet iene su domicilio el administrador de la empresa, señor Luis Geza. El artefacto compuesto por un caño de 28 centímetros de largo por 11 de diámetro y provisto de una mecha de 1.50 metros de largo, fue retirado del lugar y hecho estallar, por peritos de la policía en un terreno baldío.

Informó luego la policía que la bomba, en su estallido reveló tener una potencia de alrededor de 20 toneladas de desplazamiento. Se presume que contenía doce paquetes de gelinita. De haber estallado en el lugar en que fue dejada, los daños habrían sido de incalculable magnitud.

También fue encontrada una bomba sin estallar, de tipo detonante, carente de carcaza, frente a la casa de la calle 42 número 586, donde el doctor Francisco Laborde, de actuación en el radicalismo del pueblo tiene instalado su consultorio. El artefacto tenía una carga de dos kilos y medio de dinamita y se presume que no estalló por deficiencia del detonante.

Otra bomba

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Junto a la entrada a la tienda de la calle Belgrano 3360, propiedad de Jacobo Bock, polaco de 52 años, fue hallada esta mañana por el nombrado, una bomba que presentaba su mecha totalmente consumida. Con intervención de la policía la bomba fue llevada al gabinete de química de la dependencia, donde fue desarmada para el estudio de sus componentes.

Un caballo aplicó una coz a una mujer en un terreno baldío

Debió ser internada esta tarde en el hospital Provincial la señora Alcira Marquez de Villarroel, de 40 años, domiciliada en Calsina y Dorrego, de la jurisdicción séptima, quien al cruzar un terreno baldío próximo a su casa, recibió una coz de un caballo que se encontraba atado.

Socorrida con urgencia y trasladada al citado nosocomio, se comprobó que presenta la fractura de la pierna derecha, a la altura de la rodilla.

Hallóse caído a un ebrio con lesiones de cierta gravedad

En las últimas horas de la tarde de ayer, hallóse caído en Moreno y Juan Díaz de Solís, a Abel Aguirre, de 37 años, domiciliado en Moreno y Gaboto.

El nombrado que estaba alcoholizado, presenta heridas en el cuello y la cabeza de cierta consideración por lo que fue internado en el hospital Provincial. Hasta el momento la policía no ha logrado establecer en que momento y por qué causas sufrió Aguirre esas lesiones. Actúa la policía de la cuarta.

Frente al Bar Chipen detuvo la policía a punguistas conocidos

Como consecuencia de una denuncia acerca de las andanzas de dos personas en actitud sospechosas por la zona céntrica, la policía de la seccional segunda en horas de la madrugada logró la detención de dos conocidos punguistas frente al Bar Chipen situado en 25 de Mayo 2215.

Conducidos a la seccional fueron reconocidos como Enrique Julio Fernández, de 20 años, y Pedro Rodríguez, de 32, domiciliado en la ciudad de Rosario. Ambos están registrados como activos punguistas y habían llegado a esta capital para operar en ómnibus y tranvías.

La detención de un terrorista logró la policía de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Tras paciente investigaciones, personal de la comisaría primera de Quilmes logró detener a un peligroso terrorista, secuestrando además una cantidad de elementos para fabricación de explosivos.

El detenido Julio César Sívori, argentino, de 32 años de edad soltero, empleado de comercio y ex obrero del vidrio fue apresado en su finca de la calle Sáenz Peña 533 de la mencionada ciudad hallándose en el interior entre otras cosas 9 carcazas de hierro de 27 centímetros de altura por seis de diámetro para la fabricación de bombas, explosivos, un litro de ácido sulfúrico, 7 kilos de carbón vegetal en polvo, dos kilos de sal nitro, material éste que se hallaba convenientemente envasado y encajonado para su mejor conservación.

También se secuestró una variada cantidad de clavos usados para dañar cubiertas de autos y otros vehículos.

La policía ha podido averiguar que Sívori es un activo militante peronista con vinculaciones a adictos al régimen depuesto quienes habrían proporcionado los explosivos con los cuales se habrían cometidos varios de los atentados ocurridos recientemente en el gran Buenos Aires. La policía busca además con toda diligencia a Ernesto Fernández Rodríguez, casado, domiciado en Andrés Baranda 380, de Quilmes, el que estaría complicado con los actos terroristas cometidos por Sívori.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 18.— Se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

13913

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

26899 35938 15062 22913
9421 11455 25786 28617

ORO

MONTEVIDEO, 18. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local correspondiendo el primer premio al número:

5229

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

14132 10002 3527 7081

En la zona céntrica cometióse un asalto durante la madrugada

El autor, armado de una pistola, fue detenido

Un asalto, que por momentos tuvo pasajes cinematográficos, se registró esta madrugada en jurisdicción de la seccional 2a. donde el autor, un sujeto de acción, con innumerables entradas en la policía fue detenido sin ofrecer resistencia.

Minutos después de la 1, Jacobo Eskenazi, de 55 años, llegó en un taxi a su finca, en San Luis 2633, Dpto. C., No. 7. Sin notar nada anormal [illegible] por el pasillo que existe en la casa cuando al llegar a un recodo que hace el mismo, fue enfrentado por un desconocido que esgrimiendo una pistola le exigió el dinero que llevaba consigo a lo que la víctima se negó. Como respuesta, el malhechor le propinó a Eskenazi algunos golpes con la pistola, uno de los cuales le produjo un hematoma en el rostro. Ante los gritos en demanda de auxilio dados por la víctima, el asaltante huyó siendo perseguido por Eskenazi que, en el mismo taxi —según lo trascendido el conductor tenía orden de no [illegible] hasta que él no prendiera la luz del pasillo — hizo ascender a un agente de la seccional. El malhechor, se internó en terrenos del ex ferrocarril Santa Fe hasta ser perdido de vista.

A poco, el representante del orden comunicó la novedad al jefe de investigaciones, quien juntamente con el subjefe de la sección y el subcomisario de la segunda, se [illegible] por las inmediaciones. Dicha comisión efectuó una inspección en el citado ferrocarril dirigiéndose por último hasta un amplio sótano, sin luz, donde el asaltante se encontraba agazapado con el arma en la mano. En esa oportunidad, el subcomisario efectuó tres disparos para amedrentarlo pero, como no abandonaba el sótano, descendió el jefe de investigaciones quien procedió a su detención, siendo individualizado como Hugo Pascual Noce, de 33 años, domiciliado en Buenos Aires y Francia, de Santo Tomé, quien presenta algunas heridas en la cabeza y otra en la oreja.

Noce está catalogado como un elemento peligroso sobre todo si se tiene en cuenta que registra en el prontuario entradas por estafas, violación de domicilios, asaltos, lesiones y más de 40 por averiguaciones. Actualmente está detenido en la Alcaidía de la Jefatura. Eskenazi tenía en su poder alrededor de 3.000 pesos, en esos momentos.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.85	—	0.03
Posadas	0.11	—	0.05
Iguazú	2.40	—	0.04
Paraná	2.27	0.02	—
Rosario	2.14	0.05	—
Paraguay:			
Formosa	6.43	—	0.05